

S/ 30 millones para 530 planes de emprendimientos de mujeres rurales



Este año el MIDAGRI continuará apoyando los emprendimientos de las mujeres rurales con una inversión de 20 millones y estará a cargo del Programa de Agroideas

EDITORIAL

Hace unos días, escuché a un profesional decir que las políticas de gobierno deben ir en un solo sentido, entre el gobierno que entre.

Y digo esto porque ministros o funcionarios que ingresan al estado creen que lo saben todo, no reconocen cosas buenas que se hicieron y ni siquiera corrigen las cosas malas que se hicieron.

Todo lo arriba mencionado lo digo porque me pregunto, que hicieron para prevenir y mitigar el gran problema que genera a la agricultura y a los pobladores como las lluvias; y que aún no hemos aprendido lo ocurrido en el 2017, y en la que una de las regiones mas afectadas fue la región Piura.

Y las políticas de estado si son efectivas o no, la muestra es el ministerio de comercio exterior y turismo, donde hace más de 20 años, quién fuera ministro, el Señor Raúl Diez Canseco impulsara nuestras exportaciones, que hoy se ven reflejadas en ser los principales exportadores de arándanos, palta, espárragos, uva y otros productos más; indudablemente con el apoyo de los empresarios que creyeron en la ruta de ser un país exportador.

Desde esta tribuna quiero felicitar al Ingeniero Percy Medina Morales por su designación en Sierra Selva Exportadora.

Este último 8 de marzo se celebró el Día Internacional de la Mujer, columna vertebral de una familia, la que está con nosotros en las buenas y en las malas, la persona que nos impulsa con cariño a que salgamos adelante y seamos personas positivas para la sociedad; pero sobre todo aquellas madres que en las zonas rurales luchan contra la adversidad y la falta de apoyo del estado, sacan adelante a su familia, eso tiene mucho más mérito.

Pedimos al Estado mayor presupuesto en los programas de mujeres emprendedoras, lo que se está proyectando aún, es demasiado poco para lo que se necesita, sobre todo en el ámbito rural

¡FELIZ DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER!



Año XIII
Nº 71 - 2023

DIRECTOR FUNDADOR

Raúl Scárneo Arce

DIRECTOR GENERAL

J. Raúl Scárneo del Pomar

EDITOR GENERAL

Ricardo Eslava Escobar

EDITOR PERIODÍSTICO

Antonio Albitrez

DISEÑO DIGITAL

Henry Leandro Vidal

ASISTENTE

Luigi Mauricio Bossio

FOTOGRAFÍAS

Agrovalle

CONSULTORES AGRARIOS

Ing. Ind. Roberto Muñoz

ASESOR LEGAL

Dr. Rolando Oda Robles

Dr. Arturo Vilchez Requejo

IMPRESIÓN

R&F Publicaciones y Servicios
Hecho el Depósito Legal en la
Biblioteca Nacional del Perú Nº
2005-0943.

La reproducción de los artículos
es libre, mencionando la fuente.
AGROVALLE es una publicación de
estadística agraria y transferencias
tecnológica de circulación nacional.

PUBLICACIÓN MENSUAL.

AGROVALLE no se solidariza
necesariamente con los temas
firmados.

Horacio Urteaga 1423, Jesús María

Tel: 979 880 488

E-mail: grupoagrovalle@yahoo.es,

revistaagrovalleperu@gmail.com

agrovalleperu.blogspot.com

ALERTA ROJA

EXPORTACIÓN DE CACAO ORGÁNICO Y SUS DERIVADOS CAYÓ -16% EN EL 2022

ADEX solicita el retiro en Perú de pesticidas prohibidos en otros países desarrollados ADEX solicita el retiro en Perú de pesticidas prohibidos en otros países desarrollados

Comité de Café y Cacao del gremio empresarial está realizando gestiones con varias instituciones públicas.

Los despachos de cacao orgánico al mundo sumaron US\$ 65 millones 504 mil en el 2022, lo cual representó una disminución de -16% en comparación al mismo periodo del 2021 (US\$ 72 millones 628 mil), debido principalmente a los menores envíos a EE.UU. y a la Unión Europea (UE), reportó la Gerencia de Agroexportaciones de la Asociación de Exportadores (ADEX).

A excepción de los chocolates que crecieron 47%, todas las otras partidas experimentaron caídas en el periodo analizado: en grano (-15%), nibs (-37%), manteca de cacao (-54%), cacao en polvo (-26%), pasta de cacao (-31%) y residuos de cacao (-26%).

Si bien registró una contracción de -7%, EE.UU. (US\$ 23 millones 152 mil) fue el mercado líder del cacao orgánico y sus derivados (concentró el 35% de los envíos). Le siguió Países Bajos con US\$ 12 millones 197 mil y una caída de -39%. También cerraron en rojo Italia (-12%), Bélgica (-36%), Australia (-15%) y Reino Unido (-57%).

EN ALERTA ROJA

De acuerdo al presidente del Comité de Café y Cacao del gremio empresarial, José Antonio Mejía, su grupo de trabajo está muy involucrado en lograr la prohibición en Perú del uso del pesticida clorpirifos -ya retirado en Europa y EE.UU. y en naciones de la región (Chile, Argentina, Uruguay y Colombia)- pues perjudicaban seriamente la exportación de cacao orgánico y sus sucedáneos.

"En Perú aún se sigue usando, abriendo la posibilidad de que las exportaciones de cacao sean rechazadas por compradores internacionales. Ello hace difícil exportar alimentos orgánicos por el riesgo de la contaminación cruzada", dijo tras comentar que se deben realizar acciones que cuiden nuestra producción y su posterior despacho al mundo.

Indicó que a los exportadores les preocupa la eventual presencia de clorpirifos, glifosato y fosetil en las muestras enviadas a los potenciales compradores, debido a que el cacao es producido por pequeños agricultores, quienes además tienen otros cultivos (rociados con estos plaguicidas).

Algunas empresas abandonaron la agricultura orgánica por los altos costos, como el pago de los análisis de todos los lotes de cacao provenientes de las distintas zonas productoras a fin de evitar el rechazo. "Se nos están cerrando las puertas a Europa y EE.UU.", apuntó.

Añadió que el Comité de Café y Cacao de ADEX está realizando gestiones con la Dirección General de Salud Ambiental (Digesa), el Servicio Nacional de Sanidad Agraria (Senasa) y la Dirección General de Asuntos Ambientales Agrarios (DGAAA) del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri), a fin de que sean retirados por su alta toxicidad.

Mejía informó que cuando realizaron el análisis de las importaciones de clorpirifos y glifosato verificaron que se importaron en grandes cantidades, pero los precios CIF son mínimos, ninguno pasa los US\$ 300 mil. "Una industria barata está malogrando un rubro con gran potencial que impacta de manera positiva en miles de pequeños productores", concluyó.

EL DATO

-Europa es un destino importante del cacao orgánico y paga los mejores precios.



S/ 30 millones para 530 planes de emprendimientos de mujeres rurales

En este año se destinará S/ 20 millones para atender nuevos proyectos de mujeres campesinas

Como parte de una nueva gira de trabajo por Huánuco, la ministra de Desarrollo Agrario y Riego, Nelly Paredes, manifestó que se ha desembolsado a la fecha S/ 30 millones para financiar 530 planes de negocio de emprendimientos de mujeres productoras a nivel nacional.

Desde el auditorio de la universidad Hermilio Valdizán, la ministra resaltó el trabajo de la mujer rural e indígena en promover emprendimientos productivos, contando con el apoyo del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), a fin de lograr mejores ingresos en el desarrollo de sus actividades agrícolas, pecuarias, forestales, entre otras.

“Este año también vamos a continuar apoyando los emprendimientos de las mujeres rurales con una inversión de S/ 20 millones, que esta

vez estará a cargo del programa Agroideas”, sostuvo la ministra Paredes, tras encabezar la entrega simbólica de cheques a organizaciones de mujeres agrarias.

“La estrategia de la mujer campesina e indígena, responde a un proceso amplio en el que se presentaron miles de propuestas de todo el país, de las cuales se seleccionaron a las que reunieron los requisitos de acuerdo a aspectos técnicos que se han diseñado”, señaló la ministra, que tiene el encargo de la supervisión de su sector en la región Huánuco.

Cabe informar que dicha estrategia benefició el año anterior a 381 Organizaciones Agrarias de Mujeres, que involucró a 4,729 mujeres de las 24 regiones, que recibieron la subvención a través de Agro Rural y AGROIDEAS para ejecutar planes de negocios en cuatro líneas productivas: agrícola, pecuaria, forestal, artesanal ligada a la actividad agraria.

En el 2023 la estrategia desarrollará un proceso amplio de articulación con diversas direcciones y programas del sector, además de Agro Rural y Agroideas, buscando generar

mecanismos que garanticen procesos sostenibles, buscando un mayor impacto de la intervención sectorial articulando acciones hacia objetivos estratégicos.

MAYOR APOYO A MUJERES

En la ceremonia efectuada en Huánuco, Agro Rural subvencionará por más de 3 millones de soles, los planes de negocio de 608 mujeres productoras del centro del Perú, como parte de la ejecución de la segunda fase de la Estrategia de Emprendimiento de la Mujer Rural e Indígena (EEMRI), a fin de continuar fortaleciendo las capacidades en temas productivos.

La cita congregó a 46 Organizaciones Agrarias de Mujeres (OAM) de las regiones de Huánuco, San Martín, Pasco y Ucayali.

En el evento, la ministra hizo la entrega de cheques a las OAM de las provincias de Yarrowilca, Leoncio Prado, Dos de Mayo, Puerto Inca, Huacaybamba y Lauricocha en Huánuco (S/. 820,072) y Padre Abad en Ucayali (S/. 68,981). De igual manera, a las OAM de Moyobamba, San Martín, Lamas, Tocache y Rioja en San Martín (S/. 919,316) y Oxapampa,

Pasco y Daniel Alcides Carrión en Pasco (S/. 1'234,407).

INVERSIÓN EN CANALES

En otro momento de sus declaraciones, la ministra ratificó el compromiso del sector con la implementación del programa “Con Punche Perú”, donde el MIDAGRI tiene habilitado casi S/ 800 millones para el desarrollo de actividades de mantenimiento y reparación de canales, reservorios, bocatomas, entre otros.

“Se trata de un trabajo que realizaremos desde el ministerio a nivel nacional en estrecha coordinación con los gobiernos regionales, las juntas y organizaciones de usuarios, la Autoridad Nacional del Agua (ANA), a fin de sacar adelante las obras de mejoramiento de infraestructura hidráulica”, expresó.

Seguidamente, la titular del MIDAGRI encabezó la inauguración de la obra de mejoramiento del canal de riego Huarmiragra-Andahuaylla, distrito de Tomayquichua, provincia de Ambo.

Se trata de un proyecto a cargo del Programa de Pequeña y Mediana Infraestructura de Riego en la Sierra del Perú (PIPMIRS), de Agro Rural, organismo adscrito al ministerio, que beneficiará 148 familias de los centros poblados de Huarmiragra y Andahuaylla, del distrito de Tomayquichua.

“Es una obra que podrá mejorar la calidad de vida de los productores y tener mayores ingresos económicos, así como contribuir a la seguridad alimentaria”, dijo.

La intervención del sector agricultura permitirá impulsar las cadenas de valor local, incrementará la producción de diferentes cultivos, como papas nativas, habas, maíz, hortalizas, entre otros, así como garantizar el suministro de agua para la irrigación sin problemas de escasez durante todo el año.

Además, se fortalecerán las capacidades de los beneficiarios para dar sostenibilidad a sus diferentes actividades productivas, gracias a la intervención de los técnicos y especialistas de Agro Rural, quienes brindarán asistencia técnica para dotar de uso eficiente, buen manejo y mantenimiento de la obra de infraestructura de riego.

S/ 1,070 millones en inversiones para la reactivación del agro nacional

Impulsará el Estado

Se estima ejecutar el mantenimiento de la infraestructura de 17,850 sistemas de riego, que generarán más de 3 millones de empleos



El Gobierno lanzó el programa de reactivación del sector agrícola por S/ 1,070 millones como parte de “Con Punche Perú Agro”, orientado a destrabar los proyectos emblemáticos de riego, impulsar a los pequeños productores y promover el acceso de mayores productos a los mercados internacionales.

En ceremonia efectuada en la sede del MIDAGRI, los ministros de Desarrollo Agrario y Riego, Nelly Paredes, y de Economía y Finanzas, Alex Contreras, presentaron los alcances del plan de inyección financiera de S/ 1,070 millones, un monto de dinero nunca antes destinado a la reactivación agrícola y la creación de millones de empleos en el campo.

El paquete de medidas, que son parte de “Con Punche Perú AGRO” no solo involucra apoyo asistencialista sino es una política de enfoque de mejora de procesos, innovación y competitividad de los pequeños productores y productoras, lo que coadyuvará a una mejor calidad de vida de las familias campesinas.



INFRAESTRUCTURA DE RIEGO

La ministra del sector, Nelly Paredes, manifestó que una de las principales medidas del plan de reactivación es la ejecución de labores de mantenimiento de la infraestructura de 17,850 sistemas de riego en 23 departamentos con una longitud total de 63,784 kilómetros de limpieza de canales, drenes y microreservorios. La medida se pondrá en marcha a través de núcleos ejecutores y generará más de 3.1 millones de jornales, con una inversión de S/ 330 millones.

Las acciones contribuirán directamente en la producción agrícola en 1.6 millones hectáreas de áreas productivas, impactando en más de 2 millones de familias dedicadas al agro.

En ese sentido, se orientarán S/ 469.7 millones para implementar Inversiones de Optimización, Ampliación Marginal, Rehabilitación y Reposición (IOARR), que incluye 905 proyectos de rehabilitación de sistemas de riego con una extensión de 1,420 kilómetros de canales en 16 departamentos. También se incluyen 148 intervenciones en 12 departamentos con la construcción 645 cochas en siembra y cosecha de agua. La medida beneficiará la producción agrícola en 134,934 hectáreas de áreas productivas, impactando en 85,179 familias dedicadas a la agricultura, lo que permitirá generar más de 2.6 millones de jornales.

En síntesis, la inversión en la infraestructura hidráulica incrementará la producción en 1.7 millones hectáreas, lo que permitirá beneficiar a 2.1 millones de familias y generar 5.7 millones de jornales.

PLANES DE NEGOCIO

Otra de las acciones impulsoras de los pequeños productores es el financiamiento de 1,086 Planes de Negocio por S/ 207.7 millones para financiar emprendimientos de productores y productoras, que consideran la reconversión productiva y sobre todo, el empoderamiento de la mujer rural e indígena a nivel nacional.

Dichos planes beneficiarán a más de 30,903 productores para mejorar su competitividad y acceso a mercados, cofinanciando maquinaria y equipo, gestión empresarial, adopción de tecnología. Asimismo, más de 3,688 mujeres agrarias a nivel nacional serán empoderadas y pertenecen a diversas cadenas.

También para abaratar los créditos a los agricultores del campo se ha destinado S/. 49 millones para el Fondo para la Inclusión Financiera del Pequeño Productor Agropecuario (FIFPPA), que favorecerá la entrega de la colocación de S/ 400 millones en créditos, con tasas de interés de 4%. La agilizará la entrega de 59 mil créditos para más de 43 mil productores de las cadenas

de vacuno-carne, maíz, palto, cacao, papa, arroz, cítricos, olivo, mango, vacuno-leche, uva, cuyes, piña, yuca, ají, orégano, caña de azúcar, quinua y algodón.

Asimismo, el MIDAGRI contará con S/ 2.5 millones para emitir Opiniones Ambientales vinculantes para agilizar la certificación ambiental de proyectos de inversión públicos y privados, mayor tecnología para agilizar procesos y contar con mayores capacidades para acortar plazos de espera.

POTENCIAR MERCADOS

En materia de fortalecimiento de la inocuidad y estándares de calidad para promover la competitividad agraria se ha destinado una inversión de S/ 21.4 millones, lo que contribuirá a mejorar los controles de la gripe aviar, así como la optimización de los procesos de inocuidad agroalimentaria semillas, producción orgánica e insumos agrícolas. Estas medidas favorecerán la producción de 1.7 millones toneladas anuales de carne de pollo (aporte de 2% al PBI Nacional), así como exportaciones de carne por S/ de 30 millones de soles en exportación de carne porcina y crear más de 1 millón de puestos de trabajo y el sustento de cerca de 4 millones de peruanos.

El MIDAGRI en su labor de facilitar el contacto de productores y consumidores, se impulsarán

640 mercados itinerantes "De la Chacra a la Olla", para beneficiar a pequeños productores de agricultura familiar, que, de manera organizada, puedan obtener nuevas oportunidades de negocios, promover emprendimientos, fomentar la asociatividad y el acceso de mejores servicios. Se contempla una asignación de S/ 4 millones.

De otro lado, se ha destinado S/. 15.6 millones para SERFOR para actividades de manejo forestal y fauna silvestre en la Amazonía para cubrir la brecha de información para un aprovechamiento sostenible y generar un impacto favorable en el comercio internacional y mantener la competitividad del sector forestal. Se buscan 1,573 títulos habilitantes para el aprovechamiento forestal.

APOYO MONETARIO

Ante el inicio de la temporada de lluvias intensas y los impactos en el actividad agrícola, el MIDAGRI implementa Seguro Agrícola Catastrófico (SAC), que con un financiamiento de S/ 80 millones brinda un seguro gratuito para cubrir los cultivos de los agricultores más vulnerables de los 24 departamentos, con el fin de poder resarcirlos por daños provocados por desastres naturales, como sequías, granizo, lluvias excesivas, huaycos, incendios, plagas, inundaciones, entre otros.

También la crisis por el alza de fertilizantes y la presencia de sequías, el MIDAGRI puso en marcha apoyos monetarios para ayudar a la economía del pequeño agricultor, beneficiando a más de 700 mil agricultores con S/ 850 millones de soles.

Para ello, el Ejecutivo expidió el Decreto de Urgencia 025 - 2022, que otorga una subvención económica o bono RECUPÉRATE YA ante la severa sequía que afectó diversos departamentos del país. Se estima que al 31 de marzo de 2023 serán beneficiados 224,301 productores(as) agrarios(as) en 16 regiones.

FERTIABONO

De la misma manera, en la primera etapa del FERTIABONO I se atendió a más de 284 mil productores, y hoy se trabaja para la próxima entrega de la segunda etapa del Reforzamiento del Fertiabono (FERTIABONO II), que contempla S/ 145.3 millones para atender a más de 173,000 pequeños productores agrarios.

Comunidades nativas se capacitan en



MANEJO DE TÉCNICAS FORESTAL MADERABLE

El objetivo es la conservación del medio ambiente, un mejor manejo agronómico y la comercialización de la madera en forma legal

A través del Proyecto Especial Binacional de Desarrollo Integral de la Cuenca del río Putumayo, el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), busca que los comuneros apliquen un manejo forestal de mayor desarrollo, que les permita un cuidado en la conservación del medio ambiente, mejor manejo agronómico y la comercialización de la madera en un marco de legalidad

Los integrantes de las comunidades nativas de Mashunta, Santa Teresa, Zambelín de Yaricara, Nuevo Belén y Puerto Veliz, de la cuenca del río Putumayo que participan en el proyecto Mejoramiento del servicio de asistencia técnica forestal maderable en manejo, aprovechamiento, producción y articulación comercial, fueron capacitados en manejo forestal y plantaciones forestales de madera de bolaina (tradicionalmente utilizada para la construcción), una especie forestal de rápido crecimiento de la provincia de Ucayali (Loreto).

Durante su permanencia en el poblado de San Roque, en el distrito de Contamana, los pasantes tuvieron la oportunidad de conocer tecnología con base en maquinarias portátiles fabricadas por los propios lugareños y que son utilizadas en la transformación primaria de la especie en el campo. Asimismo, las herramientas utilizadas para el transporte de los productos forestales.

También, visitaron un predio privado, situado en la carretera a la provincia de Contamana, donde observaron un vivero forestal permanente que produce plántones de bolaina que van directamente a ser sembrados en campo de manera definitiva.

El proyecto maderable cuenta con una inversión de 6 millones de soles y su tiempo de duración es de 4 años. En este lapso se tiene como meta dejar instalados cultivos de árboles maderables con manejo forestal y prácticas comerciales, que permitan colocarlos en el mercado, generando una actividad comercial sostenible, que provea de recursos económicos a las comunidades nativas y contribuir al desarrollo de esta zona del país.

El proyecto tiene un total de 120 beneficiarios directos, quienes serán productores forestales y además tiene 480 beneficiarios indirectos.



Nueva variedad de caña de azúcar potenciará a productores y elevará rentabilidad del agro

Destacarón que esta variedad fortalecerá el desarrollo de la pequeña y mediana agricultura

La Ministra, Nelly Paredes, liberó la nueva variedad de caña de azúcar con alta calidad genética INIA 805 PVF 03-115, la cual potenciará en un 80% el rendimiento por hectárea, así como el desarrollo comercial de derivados de productores de la región de Lambayeque y de todo el país. En su exposición, la ministra hizo un reconocimiento público a los profesionales del INIA por la nueva variedad de azúcar, que ratifica la labor de ese organismo como una institución “que impulsa la innovación agraria y que ofrece a los agricultores mejores servicios y productos, que contribuirán a obtener una mayor rentabilidad en el campo”, expresó. Además, dijo que no solo el MIDAGRI promueve la mejora de los sistemas de riego “porque sin agua no hay agricultura”, sino también el ministerio a través del INIA, provee de nuevas especies de productos agrícolas para potenciar los cultivos de los productores. Incluso,

con todas estas mejoras, podemos convertirnos nuevamente en uno de los principales productores y exportadores mundiales de azúcar”, puntualizó.

POTENCIAL VARIEDAD

La variedad INIA 805 PVF 03-115, desarrollada por el Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA) del MIDAGRI, se destaca por ofrecer un alto rendimiento de biomasa de tallos (185.55 t. ha⁻¹), buena producción de panela (18.16 t. ha⁻¹), alta calidad de jugo de caña (15.13% de sacarosa), baja intensidad de infestación por año y adecuada adaptabilidad a efectos del cambio climático. Por su buena composición genética, esta variedad incrementará los rendimientos de biomasa de tallos de caña y elevar el porcentaje de sacarosa para la producción de panela granulada exportable. Esto beneficiará la economía del productor y además fortalecerá la productividad de 160 mil hectáreas de cultivo de las regiones de Piura, Lambayeque, Ancash, Lima y Arequipa. Otra de sus características, es que puede llegar a producir más de 89 mil tallos por cosecha, posee un promedio de 88.9% de germinación, un 18% de floración, llega a la madurez de cosecha en 0.97% y tiene un valor de 15.13% de sacarosa. Esto la convierte en una buena alternativa para mejorar la economía del productor.

La producción de INIA 805 PVF 03-115 es el resultado de un trabajo de investigación del INIA-MIDAGRI mediante la Estación Experimental Agraria Vista Florida en la región de Lambayeque. Para ello se ha realizado una colección de germoplasma, caracterización agronómica e industrial y procesos de 20 cruzamientos bioparentales con progenitores seleccionados.

El Perú cuenta con 160 mil hectáreas de cultivos de caña de azúcar destinada en la preparación de azúcar, alcohol y derivados, ubicados en las regiones de Piura, Lambayeque, La Libertad, Ancash, Lima y Arequipa. Esto contribuye con el 3,6% del PBI agrícola.

El MIDAGRI, a través del INIA, concentra una colección de 250 accesiones en el banco de germoplasma de caña de azúcar en Lambayeque, las cuales vienen siendo caracterizadas, analizadas y valoradas con el fin de potenciar sus aptitudes agronómicas e industriales para la producción de panela y otros derivados.

CERTIFICAN LABORATORIO

Además, se hizo entrega de la certificación INACAL al laboratorio de Suelos, Agua y Foliare que posee el INIA-MIDAGRI en la ciudad de Lambayeque, con lo cual se reconoce que los análisis y emisión de resultados relativos a la Evaluación de la Conformidad dedicados al análisis de suelos y aguas cumplen con los requisitos de calidad y las disposiciones establecidas en las normas internacionales.

En el marco de la Política Nacional para la Calidad, el Instituto Nacional de Calidad (Inacal), organismo adscrito al Ministerio de la Producción, acreditó bajo la Norma Técnica Peruana NTP-ISO/IEC 17025:2017 a la red de 12 Laboratorios de Aguas, Suelos y Foliare que ha implementado el Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA) del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI) en 9 regiones del país: Lima, Cusco (Vraem), Cajamarca, Junín, Ayacucho, San Martín, Puno, Ucayali y Lambayeque.

El FODA y la competitividad coadyuvan a diseñar un plan de acción para el agro



Por: Juan Carlos
Sánchez Montes
de Oca

I.- INTRODUCCIÓN

El presente ensayo tiene como propósito articular el FODA que es un instrumento de planeamiento estratégico con la competitividad a fin de construir un Plan de acción para el agro. La forma como se va a desarrollar el trabajo es definiendo en que consiste el FODA e igual definiendo que es la competitividad, su evolución y escenario actual.

Luego se desarrolla el FODA del agro teniendo en cuenta la visión del investigador que luego articula con ambos temas estudiados y los sintetiza en el Plan de acción.

Es interesante porque se desarrolla toda la metodología del FODA, desde el desarrollo de cada uno de sus componentes, luego se potencia o minimiza de ser el caso cada uno de ellos, para terminar, desarrollando el conjunto de acciones priorizadas, que luego se ordenan, determinando el Plan de acción. Este instrumento de planificación sirve de base para planear y se le puede agregar otras acciones o suprimirlas o sintetizarlas, queda a criterio del investigador. La idea principal es construir un Plan de acción que permita diseñar un conjunto de acciones capaces de llevarse a cabo, integrando al Estado, sus instituciones y las organizaciones sociales y de productores a fin de que convertir al país y a sus productores en competitivos capaces de ganar mercados internacionales para la producción nacional. Incluye el mercado nacional.

II.- DESAROLLO

2.1.- FODA

Es una herramienta de planeamiento estratégico que sirve para desarrollar un conjunto acciones para que la organización, empresa, sector económico y el propio país puedan implementar su Plan de acción.

El Plan de acción priorizará un conjunto de acciones, este hecho, constituye el carácter de planeamiento estratégico, quedando al criterio de quienes conducen sus instituciones, establecerán las prioridades. Los participantes plantean su visión del problema, cuya característica se destaca en las Fortalezas, Debilidades que son propias o endógenas y la externas o exógenas denominadas: Amenazas y Oportunidades.

Aquella descripción por sí misma, no constituye el Plan Estratégico, solo enumera un conjunto de enunciados capaces de ser maximizados o minimizados. En el caso, de las Fortalezas y Oportunidades, se plantea como potenciarlas y en el caso de Debilidades y Amenazas lo mismo, pero al revés, como minimizarlas.

Las acciones que planteen son el verdadero trabajo, una vez que concluyan las acciones, las ordenarán de las más importantes a las menos importantes, en esas circunstancias le dan el

carácter estratégico. Estos FODA se pueden desarrollar a título personal o grupal, en este último caso, se desarrollan a través de talleres.

Pueden preguntarse ¿Cómo potenciar las Fortalezas y Oportunidades? y ¿Cómo minimizar las Amenazas y Debilidades?

Una vez que desarrollan esas acciones, no son inamovibles, queda a criterio de quienes dirigen, si agregan, suprimen, sintetizan o las reducen, de otra forma, si no salen del FODA, no se pueden agregar, ese enunciado es falso, se pueden adicionar nuevas acciones de ser necesarias, queda a criterio del grupo que desarrolla el FODA:

2.2 AGRO FORTALEZAS

- A. -Clima favorable
- B. -Ubicación geográfica

- C. -Productos diversos
- D. -Producción estacional

OPORTUNIDADES

- E. -Nuevos mercados
- F. -Crecimiento de la población global
- G. -Incremento de la media de vida
- H. -Alza de los precios internacionales
- I. -Achicamiento de las distancias
- J. -Información oportuna

DEBILIDADES

- K. - Institucionalidad precaria
- L. - Inestabilidad política
- M. -Poca producción
- N. -Crecimiento desordenado
- O. -Planificación inexistente
- P. -Investigación incipiente



- Q. -Crecimiento desigual el agro
R. -Cadenas productivas incipientes

AMENAZAS

- S. -Competencia desleal
T. -Restricciones al comercio internacional
U. -Cambio climático

ACCIONES

- A. - Aprovechar los desabastecimientos de los mercados internacionales.
B. - Concentrar la producción y distribución de la producción local e internacional para los mercados Internacionales.
C.- Desarrollar una estrategia de nichos de mercados.
D.- Desarrollar denominaciones de origen y certificaciones específicas.
E.- Articular trabajos de penetración de mercados entre el Estado y los productores.
F.- Incrementar la producción agrícola orientada a mercados internacionales.
G.- Producción saludable orientada para consumidores adultos.
H.- Organizar la producción nacional orientada al mercado internacional.
I.- Crear una red comunicacional del Perú para abrir nuevos mercados.
J.- Adecuar la producción a las necesidades del mercado internacional.
K. - Posicionar la marca Perú.
L.- Otorgar títulos de propiedad a los productores.
M.- Planificar la producción agraria.
N.- Fortalecer las cadenas productivas en todas las regiones.
N.2.- Fortalecer los núcleos ejecutores y en especial en las zonas pobres del país.
O.- Desarrollar un conjunto de obras de infraestructura: reservorios, canales.

- O. 1.- Desarrollar una red caminera y carreteras para articular a los productores con el mercado local e internacional.
P.- Incrementar el presupuesto de las instituciones del Estado competentes en Investigación.
Q.- Dar una mayor asistencia técnica en especial en la Sierra y Selva.
Q.2.- Desarrollar trasvases de agua de la vertiente oriental a la occidental.
Q.3.- Alentar e invertir en la cosecha de agua.
Q.4.- Aprovechar adecuadamente el uso de las aguas de lluvias.
Q.5.- Manejar adecuadamente las aguas de la capa freática.
Q.6.- Implementar cadenas de frío en especial en la Selva y Sierra.
R.- Construir una cultura de éxito y logro en base a la articulación de las cadenas productivas.
S.- Organizar a los productores y convertirlos en el eje central de las políticas de Estado.
T.- Denunciar a la OMC las restricciones al comercio internacional.
U.- Forestar el Perú.
U.2.- Poblar el Perú.

2.3.- COMPETITIVIDAD

Es importante precisar que no existe una única definición de lo que significa la competitividad, por lo cual, todas las definiciones son válidas

Podemos definirla: Como la capacidad que tiene un productor o un Estado de vender los productos nativos en el mercado internacional. Ello no exime que en ese proceso también esa producción sea absorbida por el mercado local. Otra manera de definirla es: La capacidad de competir, se puede hacer referencia al mercado nacional e internacional o como la capacidad que tienen los productores o Estados de hacer bien las cosas con la calidad y eficiencia para conquistar los mercados nacionales e internacionales.

Cuando se habla de competitividad, es un concepto amplio y por lo tanto, es capaz de construir su propia metodología para evaluarla y los distintos indicadores que se utilizan para medir la competitividad. Estos pueden estar impregnados por la subjetividad del desarrollador o por los propios intereses de quienes lo realizan.

En el caso peruano, si se quiere podemos evaluar los indicadores macroeconómicos, los cuales resultan favorables y podemos tener una apreciación de qué el país es competitivo, si solo evaluamos los indicadores sociales, los resultados serían totalmente distintos. Los rankings de competitividad están impregnados de subjetividades o intereses de quienes lo realizan.

Otro aspecto importante de mencionar sobre la competitividad, este toma mayor relevancia a partir de la consolidación del sistema capitalista a nivel mundial, se explica a raíz de la caída del Muro Berlín en el año 1989, da término a la bipolaridad del mundo como también a la presencia y fuerza de los bloques no alineados, otro hecho de relevancia es la creación de la Organización Mundial del Comercio en el año de 1995, esta última institución consolida el sistema multilateral con cuatro instituciones cruciales Naciones Unidas, Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional todas ellas posteriores al término de la Segunda Guerra mundial en el año de 1945.

La competitividad toma relevancia en este escenario, donde la Organización Mundial del Comercio y las propias condiciones del mercado capitalista y los intereses de los países hegemónicos desarrollan una política de apertura de mercados mediante un conjunto de acciones como acuerdos comerciales cuyo fin es la desregularización y el libre comercio a través de la desaparición de los aranceles en los países del mundo y como garante de todos estos acuerdos esta la Organización Mundial del Comercio, una vez que el proceso

de reducción de aranceles comienza este es irreversible.

En este escenario se desenvuelven las economías y los países tienen que iniciar sus procesos de articulación al interior de sus países con sus productores a fin de competir en el mercado global, se beneficiado por un conjunto de hechos como es: La instantaneidad de las comunicaciones, la reducción de costos de todo tipo y en especial los comunicacionales, el achicamiento del mundo mediante la mayor velocidad y eficiencia del transporte.

Para que los países tengan éxito es necesario cumplir con determinadas condiciones:

Estabilidad política y económica; Políticas de Estado precisas; Infraestructura adecuada; Predictibilidad del sistema; Funcionamiento adecuado de las instituciones gubernamentales. En otros términos, reglas de juego claras.

A nivel de productores, llámese empresarios o productores es necesario el fortalecimiento de sus organizaciones y organizar la oferta de productos, teniendo en consideración las tres condiciones básicas para conquistar mercados:

Que exista demanda, aquí es preciso mencionar que podemos estar frente a un mercado consolidado, con productos conocidos y otra es cuando queremos introducir productos nuevos al mercado internacional. Son dos situaciones distintas y tienen distintos costos.

Que sean rentables, es decir se gane dinero, puede que exista mercado, pero las condiciones no son las adecuadas, en ese caso, no tiene sentido acceder a ese mercado, quizás la estrategia será reducir costos o ventas estacionales.

Por último, el producto que tiene que ser aceptado por el mercado internacional, para lo cual, debe de cumplir con ciertas condiciones: calidad, marca, denominaciones de origen, envase, embalaje y el cumplimiento.

CHAVIMOCHIC



Programa Subsectorial de Irrigación, Dirección General de Irrigaciones de Agricultura y funcionarios del Ministerio de Agricultura.

2. Usted como conocedor del tema del agua ¿Bajo qué modalidad se ejecutará este importante proyecto de irrigación?

Actualmente se está revisando una adenda, en tercera iteración, al Convenio suscrito entre el Gore La Libertad y el MIDAGRI, en el que se contempla la ejecución del Saldo de Obra de la Presa Palo Redondo, de la tercera línea del Sifón Virú y se ejecutará bajo la modalidad de Gobierno a Gobierno, a cargo del MIDAGRI con apoyo técnico y logístico del PE Chavimochic. Se incluye en el proyecto de Adenda que las obras restantes como sería el Canal Madre, desde Moche hasta las Pampas de Urricape a cargo de una concesión, promocionada por ProInversión, siempre con el soporte de PE Chavimochic.

No se descarta, que la conclusión de la Presa Palo Redondo se realice bajo la modalidad de Obra Pública, que estaría a cargo del PE Chavimochic, los recursos económicos provendrían de la Corporación Andina de Fomento.

La inversión realizada por el Estado y un probable Inversionista privada en la II fase de la Tercera Etapa (Canal Madre) siempre se recuperarán por venta de las tierras y por la tarifa de agua, que son pagados por los usuarios beneficiados.

Se espera que, en un tiempo optimista, termine el año 2026 y en un tiempo pesimista el año 2028 (según los cronogramas PERT-CPM, elaborados)

3. ¿Qué tan importante la culminación de esta gran obra y cuál es el impacto que para la región La Libertad y para el país?

el 2011 por la ANA, ProInversión, Ministerio de Agricultura y Economía y Finanzas, dieron lugar a que el año 2014 se suscriba el contrato de Concesión con Odebrecht.

El 2016 se suspende el Contrato de Concesión y luego de varias tratativas, el Gobierno Regional encarga al MIDAGRI, la negociación de una segunda adenda para que el Concesionario termine la Presa Palo Redondo y finalice de esta manera la Concesión.

Por diferentes razones se llega a resolver a través de la lectura del Laudo Arbitral y actualmente MIDAGRI, se encarga de recibir los bienes del Concesionario y luego se liquidará la Concesión. Para tal efecto contará con el apoyo del Proyecto Especial Chavimochic y el

1. Ing. Carlos Pagador, ante todo queremos felicitar por su designación como gerente de este proyecto que un tiempo no muy lejano incrementara nuestras exportaciones de productos agrarios ¿Nos podría contar primeramente como se llegó a destrabar este proyecto de irrigación?

Gracias por la felicitación, en realidad es un compromiso hacer lo necesario para concluir el proyecto Chavimochic

El año 1996 se concluyó la II Etapa del Proyecto y luego después de diferentes experiencias, como una iniciativa privada en los años 2006-2007, que fue descartada por el alto costo y luego de una Concesión, a través de una Asociación Pública Privada, fomentada



ENTREVISTA AL ING. CARLOS PAGADOR MOYA, GERENTE DEL PROYECTO ESPECIAL CHAVIMOCHIC

La Presa tiene un efecto inmediato en la I y II Etapa, las empresas agroindustriales instaladas en los desiertos, tienen un área de 30,000 ha que no están en producción porque falta agua en la época de estiaje y a las actuales 26,000 ha tienen todos los años riesgos de no tener agua suficiente, en el año 2018 tuvo un déficit de 7% y el año 2018 un déficit de 15% respecto al volumen esperado y demandado, originando una pérdida económica muy grande, quizás superior a los \$1,500 Millones.

También en los valles de Chao, Virú y Moche, no tienen seguridad para sembrar una segunda campaña o tener cultivos permanentes en una superficie de más de 28 mil ha.

En la experiencia obtenida de agroexportación, se estima que se produce alimentos que generan \$ 50,000 por ha/año y ofertan 5 empleos directos formales y permanentes por ha. Lo que significa una pérdida de \$ 1,500 millones /año y la falta de trabajo para 150 mil personas directas, formales y permanentes.

Se recuerda que el costo total de la obra de la III Etapa es de \$715 Millones, menos de la mitad al ingreso anual de manera indefinida.

4. ¿Por qué esperar hasta el segundo semestre de 2024 o sea más de un año para reiniciar las obras?

Nuestros planes contemplan que el segundo semestre de 2024, se inicien en forma paralela

todas las obras, creando la circunstancia para que la obra de Palo Redondo se inicia unos meses antes.

5. No se pueden avanzar algunos estudios en este tiempo? Es decir, hasta el segundo semestre de 2024

Se están preparando los términos de referencia para contratar la investigación complementaria y la elaboración del expediente técnico de saldo de obra de la III Etapa.

También se está reuniendo la información necesaria en el campo legal para la preparación del saneamiento de los terrenos disponibles para la venta directa, la subasta de tierras y el saneamiento legal de los mismos.

Se está también reevaluando una serie de actividades de alta importancia como lo es:

Equilibrio Hidrológico: solución al problema de drenaje de los valles, explotación de agua subterránea y obras de regulación de los valles de Virú, Moche y Chicama.

Afianzamiento Hídrico de las Cuencas del Santa, Moche, Virú y Chicama

Transferencia del Sistema de Tratamiento de Agua Potable de Trujillo

Transferencia de la producción de energía eléctrica, transmisión y distribución en la provincia de Virú.



Modernización de la Agricultura en los Valles, donde se debe de promover el uso de riego por goteo, cultivos de alta rentabilidad, cadenas productivas, etc.

Vivienda y Servicios para la población laboral en la Provincia de Virú actual y en el corto

plazo así como el futuro a mediano plazo en la tercera etapa del Proyecto.

6. ¿Qué evaluación se ha hecho de las obras ya avanzadas y paralizadas? Es decir, si se pueden continuar desde donde quedaron o habrá que rehacer algo de lo avanzado

Se ha realizado un diagnóstico preliminar del 70% avanzado en la Presa Palo Redondo, a cargo de consultores contratados por la Autoridad Nacional del Agua. Se revela algunas diferencias de opinión de los especialistas, por lo que se tiene contemplado realizar un diagnóstico complementario.

En síntesis, falta elevar la corona de la Presa, 20 metros, ya hay 76 metros de altura, se revestirá la cara húmeda de la presa y terminar menos de 500 metros de túnel. Posiblemente sea necesario inyectar concreto en el interior de la presa. Mayor detalle de lo que habría que hacer se vería en la elaboración del Expediente Técnico.

Uno de los aspectos más discutidos, es el financiero, al cuantificar el costo adicional que requiere un nuevo contratista para compensar la garantía de construcción de la obra que el no lo ha ejecutado (70% de la obra) ya que el nuevo contratista solo ejecutará el 30% y se hará responsable del 100% de la obra.



Siembre en este papel...



...y coseche resultados inmediatos

La Revista **Agrovalle Perú**, es el terreno más fértil para que su negocio, proyecto o imagen empresarial tenga los resultados positivos inmediatos que usted necesita.

Diseñada a todo color, ilustrada con más de 60 páginas de información técnica actualizada sobre agro, ganadería, agricultura familiar, horticultura, piscicultura, producción, comercialización, transporte, educación y salud en el campo, ecología, medio ambiente, etc.

Brindamos además información actualizada de estadística de producción, precios, mercados y lo más reciente en política agraria y desarrollo rural.

Llegamos a **20,000 direcciones**: Regionales Agrarias, de Educación Superior e Universitaria (estudiantes), Profesionales Afines y funcionarios del Sector Agropecuario y Agroexportador, Consultores, Empresas, Cooperativas, Asociaciones Agrarias, a través de Correos, WhatsApp, Facebook y Twitter.

No deje para mañana lo que pueda cosechar hoy...



REVISTA AGROPECUARIA PARA EL DESARROLLO REGIONAL

CONTÁCTENOS: 979 880 488 Y 975 300 306
CORREO: revistaagrovalleperu@gmail.com / grupoagrovalle@yahoo.es
Av. Horacio Urteaga 1423 Jesús María - Lima 11, Perú



Agro en Cifras

AGROVALLE con la finalidad de orientar al agricultor en interpretación y análisis sobre los precios de sus productos, ha elaborado cuadros estadísticos que muestran los volúmenes de ingresos, Tanto en el Mercado Mayorista de Lima como al Mercado de Frutas, así como los precios mayoristas y consumidores, gracias a los datos estadísticos de MIDAGRI, EMMSA e INEI



PRECIOS MERCADO DEL GMML - SANTA ANITA

ENERO - DICIEMBRE 2021 - 2022

PRODUCTO / VARIEDAD	ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SETIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		PRECIO PROM.	
	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2021	AÑO 2022		
Acelga	2.62	2.64	2.84	3.09	3.03	2.88	3.00	3.16	2.71	3.44	2.85	3.67	3.43	3.59	2.99	2.90	2.42	2.43	2.44	2.41	2.44	2.34	2.60	2.54	2.78	2.92
Aguaymanto	5.56	4.43	5.50	4.63	5.50	5.26	5.50	5.98	5.43	5.07	5.13	5.01	5.13	5.54	5.13	5.01	5.13	5.00	4.80	4.57	4.13	4.81	4.25	4.63	5.10	5.00
Ají Amarillo S.	13.15	14.62	12.82	13.21	12.52	12.30	12.50	11.92	11.96	13.13	12.05	13.80	13.12	12.97	11.86	13.27	11.90	12.96	12.63	12.38	12.81	12.50	14.62	11.64	12.66	12.89
Ají Escabeche	2.56	3.39	1.71	3.24	1.55	2.93	1.92	3.14	2.97	2.80	2.61	2.23	3.30	1.57	3.13	1.42	2.74	2.13	2.52	3.27	2.58	3.58	3.31	3.53	2.58	2.77
Ají Montaña	3.08	6.53	3.60	10.22	5.12	4.53	4.27	9.79	2.43	10.08	2.64	7.70	2.76	6.21	3.99	7.47	4.80	4.30	3.63	2.18	3.06	2.54	3.62	2.49	3.58	6.17
Ají Panca	13.37	20.05	12.38	19.79	13.17	19.92	12.93	18.68	12.55	15.56	12.73	17.38	14.00	15.65	13.05	16.16	13.99	14.73	14.53	15.65	14.53	16.66	17.80	16.87	13.75	17.26
Ají Rocoto	1.69	1.66	1.25	2.93	1.66	6.37	2.10	5.50	2.01	5.87	1.20	9.04	1.64	5.26	1.64	2.92	1.63	2.70	1.68	2.20	1.60	2.50	1.59	2.46	1.64	4.12
Ajo Criollo	8.25	5.03	8.29	4.10	7.42	3.85	7.35	4.30	7.54	5.33	6.35	6.26	6.05	6.61	5.37	4.85	4.38	5.45	3.75	6.07	4.15	5.70	4.62	6.36	6.13	5.33
Ajo Morado	9.66	7.00	9.60	6.35	9.54	6.11	9.66	6.43	10.02	6.67	8.37	6.95	7.25	7.89	6.77	6.57	6.93	6.73	6.30	6.77	6.82	6.09	6.19	6.69	8.09	6.69
Ajo Pelado	10.51	4.61	9.77	6.50	9.74	6.39	10.34	6.34	9.32	5.75	8.26	6.35	7.99	7.36	7.57	7.17	6.00	6.38	4.52	5.49	5.55	4.56	4.59	4.25	7.85	5.93
Albahaca	6.45	4.75	4.47	3.76	4.12	3.15	4.20	3.47	3.33	4.54	3.80	5.24	3.95	6.97	3.31	6.85	3.08	5.10	4.21	5.37	3.13	4.56	3.47	3.15	3.96	4.74
Alcachofa Serrana	4.32	4.36	4.05	4.21	3.69	3.73	3.68	3.96	4.38	4.42	4.00	4.25	4.06	5.07	3.89	5.18	3.45	4.25	3.25	3.75	3.37	3.87	3.97	4.01	3.84	4.26
Alfalfa	1.44	1.26	1.20	1.29	1.16	1.30	1.29	1.85	1.30	1.25	1.30	1.24	1.30	1.49	1.39	1.64	1.50	1.53	1.28	1.34	1.26	1.03	1.11	1.07	1.29	1.36
Anis Fresco Verde	6.15	5.83	8.86	5.80	9.17	5.00	9.17	8.67	8.09	10.00	5.83	10.00	5.83	10.00	5.83	10.00	5.83	10.00	5.83	9.92	5.83	9.70	5.83	10.00	6.85	8.74
Apio	1.27	1.46	1.23	1.65	1.71	1.89	1.86	1.92	1.19	2.15	0.99	2.10	0.86	1.30	1.33	1.49	1.31	1.50	1.20	1.28	1.05	1.33	1.04	1.29	1.25	1.61
Arandanos	11.45	11.63	13.14	13.50	15.11	13.87	22.11	17.10	32.53	25.70	26.50	20.95	26.50	16.27	26.50	17.50	26.47	16.39	18.05	13.49	11.25	9.48	11.70	7.96	20.11	15.32
Arveja V. Amer.	6.50	2.33	6.77	2.44	3.53	5.85	1.50	4.93	1.38	3.02	1.30	4.12	1.66	2.61	2.44	1.79	2.98	1.95	2.31	2.28	2.18	2.72	3.08	4.08	2.97	3.18
Arveja V. Azul					1.67		1.61	3.93		2.66		3.64						1.88		2.33					1.64	2.89
Arveja verde Blanca Criolla														2.33		1.90									-	2.12
Arveja V. Blanca Ser.	5.80	1.94	5.82	1.94	2.80	5.04	1.16	3.93	1.02	2.56	0.96	3.64	1.26	2.07	1.95	1.52	2.47	1.66	1.93	1.89	1.70	2.38	2.47	2.78	2.44	2.61
Berenjena	4.29	3.88	3.89	4.04	3.83	3.79	4.79	3.93	3.88	4.28	3.57	4.37	5.43	4.35	7.29	4.20	7.08	7.70	4.17	7.41	3.97	6.08	4.19	4.60	4.70	4.89
Betarraga	1.24	1.47	1.79	1.80	2.31	1.83	2.29	2.05	1.45	2.19	2.05	2.49	2.28	2.15	2.39	2.04	1.88	1.58	1.72	1.47	1.52	1.45	1.58	1.62	1.88	1.85
Brocoli	1.90	2.10	2.12	2.27	2.68	2.06	2.16	1.70	1.60	1.61	2.23	2.60	2.70	2.09	2.13	2.30	2.19	2.38	1.74	2.35	1.83	2.22	1.89	2.11	2.10	2.15
Caigua (Criolla)														1.58		1.33		1.51		1.30		1.26		1.55	-	1.42
Caigua (Selva)	2.76	1.72	2.61	1.89	2.06	2.10	1.10	2.53	1.22	2.25	1.38	2.31	1.66	1.83	1.32	1.72	1.46	1.75	1.35	1.52	1.49	1.58	1.91	1.80	1.69	1.92
Camote Amarillo	0.92	0.83	0.91	0.89	0.94	0.98	1.06	1.05	0.94	1.00	1.03	1.01	1.12	1.06	1.16	1.21	1.11	1.22	0.97	1.29	0.95	1.41	0.84	1.74	1.00	1.14
Camote Morado	1.01	0.93	0.96	1.00	1.14	1.12	1.36	1.17	1.19	1.04	1.44	1.09	1.59	1.25	1.51	1.60	1.31	1.64	1.05	1.42	0.95	1.55	0.83	1.92	1.19	1.31
Carambola	1.56	2.04	1.29	1.44	1.52	1.33	1.63	1.33	1.36	1.09	0.96	1.02	0.93	1.07	1.00	1.14	1.00	1.16	1.23	1.61	1.79	1.86	2.07	1.90	1.36	1.42
Cebolla Blanca	1.35	0.94	1.35	1.04	1.38	1.46	1.45	1.82	1.57	1.92	1.65	2.29	1.44	2.18	1.18	1.82	1.13	1.79	1.15	1.79	1.06	1.64	0.90	1.97	1.30	1.72
Cebolla China	2.12	1.61	1.78	2.32	2.16	2.09	2.40	2.09	1.50	1.84	2.39	1.72	2.50	1.66	1.82	1.70	1.47	1.72	1.91	1.39	3.87	1.25	1.63	1.44	2.13	1.74
Cebolla Roja	0.87	1.14	0.94	1.12	1.03	1.29	0.95	1.65	0.77	1.89	0.90	2.18	0.83	2.05	0.97	1.70	1.42	1.92	1.39	1.79	1.28	1.17	1.15	1.28	1.04	1.60
Cedron	3.01	5.00	3.78	5.00	4.58	5.00	4.58	5.00	4.58	5.00	4.58	5.00	4.58	5.00	4.58	5.00	3.89	5.00	4.23	5.20	4.58	7.21	4.99	7.08	4.33	5.37
Champigñones																		23.38		24.66		24.04		23.33	-	23.85
Chirimoya Cumbe	6.95	5.41	6.31	6.48	6.12	6.63	6.38	6.56	5.96	5.52	5.63	4.80	5.63	5.63	5.63	5.15	5.63	4.90	5.66	6.02	5.77		5.27	7.50	5.91	5.87
Choclo T. Cuzco	2.09	2.42	1.92	2.19	2.40	2.30	2.82	2.43	2.53	2.52	2.56	3.19	2.59	3.63	2.35	4.46	2.21	2.80	2.07	2.45	2.50	2.20	2.42	2.01	2.37	2.72
Ciruela	3.23		2.96		3.07	3.00	3.38	3.35	3.50	3.45				7.67		4.70		7.82		4.52		4.80		5.17	3.23	4.94
Coco	2.40	2.31	2.17	2.56	2.38	3.21	2.42	3.33	2.33	2.92	2.26	3.01	2.26	3.33	2.26	3.20	2.29	3.32	2.29	3.35	2.29	3.11	2.29	3.11	2.30	3.06
Cocona	2.86	3.44	3.13	2.50	3.53	2.71	3.50	3.30	3.24	3.17	3.17	2.66	3.17	3.09	3.17	2.84	3.22	2.44	3.46	2.97	3.75	3.13	3.51	2.75	3.31	2.92
Col China	4.96	5.27	4.58	6.89	4.16	4.52	4.23	4.39	4.72	4.42	4.87	3.33	4.44	3.58	3.66	3.38	5.08	3.74	7.34	5.06	5.34	4.36	4.77	4.01	4.85	4.41
Col Corazon	0.65	0.99	0.71	0.88	0.77	0.73	0.72	0.81	0.72	0.73	0.78	0.74	1.00	0.72	1.20	0.65	1.24	0.65	1.13	0.64	1.11	0.67	0.93	0.68	0.91	0.74
Coliflor	0.69	0.82	0.75	0.93	0.85	0.86	0.78	0.80	0.80	0.69	0.66	0.87	0.77	0.75	0.64	0.70	0.57	0.71	0.64	0.83	0.88	0.84	0.91	0.96	0.75	0.81
Culantro	1.61	1.45	1.68	2.21	1.75	1.56	2.15	1.60	2.43	1.60	2.49	1.84	2.22	1.43	1.76	1.27	1.04	1.52	1.12	2.18	1.35	1.97	1.73	1.82	1.78	1.70
Durazno																		5.25		5.49		5.50		5.01	-	5.31
Esparrago	6.13	5.55	6.00	5.54	5.97	5.70	5.62	6.13	5.51	6.14	5.58	6.12	6.00	6.50	6.00	6.47	6.13	5.78	5.00	5.00	5.00	4.93	5.54	5.02	5.71	5.74
Espinaca	1.84	2.68	2.27	1.94	2.96	3.15	1.63	3.41	1.38	4.65	1.63	3.38	2.77	2.98	2.70	1.87	1.88	1.86	1.85	1.99	1.96	3.21	2.43	2.55	2.11	2.81
Frejol V. Canario	2.60	1.76	2.64	2.06	2.83	3.02	2.46	3.35	2.34	2.52	2.13	3.06	2.32	2.79	2.58	3.34	3.10	2.89	3.06	2.82	3.08	2.75	2.16	2.56	2.61	2.74
Frejolito Chino	2.50	2.50	2.50	2.50	2.50	2.50	2.50	2.50	2.50	2.50	2.50	2.50	2.50	2.50	2.50	2.35	2.50	2.39	2.50	2.49	2.50	2.50	2.50	2.50	2.50	2.48
Fresa Roja	4.74	3.30	4.68	3.76	6.11	4.70	7.13	6.78	7.33	6.12	7.75	5.20	7.75	5.64	7.75	4.29	7.52	4.02	4.56	3.59	2.72	3.33	3.22	2.82	5.94	4.46

PRODUCTO / VARIEDAD	ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SETIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		PRECIO PROM.	
	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2021	AÑO 2022		
Granadilla Selva	4.78	3.36	4.61	4.99	3.69	4.11	3.57	3.51	3.66	3.32	2.75	4.49	2.75	4.59	2.75	3.78	2.75	3.64	2.90	3.58	3.00	4.34	3.24	4.25	3.37	4.00
Guanábana						4.50	3.50	5.23	3.50	4.58		3.28		4.33		4.93									3.50	4.48
Haba Verde	0.98	1.57	1.36	1.01	1.56	1.06	1.22	1.22	0.96	0.90	0.95	1.20	0.99	1.19	0.90	1.35	0.88	1.52	0.92	1.78	0.97	1.98	1.94	2.25	1.14	1.42
Hierba Buena	1.29	1.53	1.71	1.92	1.67	2.17	1.81	1.99	1.34	1.70	1.67	1.90	1.55	1.43	1.69	1.34	1.28	1.43	1.26	1.34	1.27	1.24	1.51	1.49	1.50	1.62
Hierba Luisa	2.15	1.81	2.11	1.81	1.84	1.89	1.94	1.89	1.90	1.91	1.81	1.94	1.81	1.94	1.99	1.94	2.08	1.94	1.92	1.89	1.81	1.71	1.81	1.89	1.93	1.88
Hinojo Sin Fruto	2.89	3.34	3.24	3.34	3.34	3.34	3.34	3.34	3.34	3.70	3.34	3.81	3.34	3.81	3.34	3.81	3.34	3.81	3.34	3.76	3.34	3.96	3.34	4.00	3.29	3.67
Huacatay	2.14	2.15	2.08	2.68	2.31	2.62	2.78	2.54	2.25	2.72	2.38	2.50	2.76	2.27	2.13	2.15	1.65	1.88	2.00	2.11	1.92	2.18	1.74	2.26	2.18	2.34
Jolontau	14.56	6.44	10.43	20.74	7.50	31.66	6.83	22.24	6.66	10.70	7.69	7.39	6.11	6.24	5.57	5.75	4.73	5.58	4.99	6.44	6.01	7.76	7.02	7.82	7.34	11.56
Kion	8.41	2.25	7.82	2.25	6.01	2.25	4.24	2.50	2.99	2.23	2.47	2.25	2.26	2.12	2.27	1.75	2.46	1.93	2.52	2.22	2.75	2.26	2.32	2.25	3.88	2.19
Lechuga Americana	1.13	1.05	0.99	1.41	1.27	1.40	1.66	1.52	1.49	1.43	1.77	1.02	2.33	0.93	1.37	0.99	1.04	1.80	1.51	2.29	1.83	1.42	1.24	1.57	1.47	1.40
Lechuga Romana	1.02	1.27	0.93	1.36	1.11	1.31	1.52	1.35	1.69	1.33	1.65	1.07	1.83	1.08	1.18	1.50	0.97	1.50	1.24	1.44	1.41	1.22	1.24	1.26	1.32	1.31
Lechuga Seda	2.43	3.28	2.44	3.36	2.92	3.12	3.50	4.13	3.68	4.08	3.97	2.82	4.57	3.24	2.79	2.38	2.14	3.05	2.57	4.40	2.53	3.66	3.02	4.00	3.05	3.46
Lenteja V. Bocona					2.43		2.43			2.25	1.47	2.57	1.83	2.63	2.12	2.41		2.22	2.55	2.57	2.51	2.80	2.47	2.74	2.23	2.52
Lenteja Verde					2.90		2.90				1.46	2.32	1.83	2.52	2.12	2.57		2.05	2.09	2.09	1.90	2.54	1.87	2.69	2.13	2.40
Limón Bolsa	1.59	2.01	1.51	1.87	1.72	2.07	1.64	2.34	1.36	2.09	1.51	2.17	1.69	2.44	1.61	3.55	2.72	4.36	2.75	5.07	1.97	4.26	1.75	3.28	1.82	2.96
Limón Cajón	2.02	2.00	1.48	2.05	1.76	2.09	1.90	2.24	1.53	2.13	1.74	2.23	1.93	2.48	1.62	3.15	2.69	4.17	2.62	4.82	1.81	4.16	1.74	3.13	1.90	2.89
Lucma	7.11	8.34	6.00	6.00	5.18	5.90	5.50	5.88	6.00	5.26	6.00	4.41	6.00	6.20	6.00	8.54	5.79	10.33	5.75	10.05	5.75	9.09	8.40	9.06	6.12	7.42
Maíz Morado	2.04	1.51	2.23	1.64	2.82	2.25	2.26	2.61	2.02	3.54	2.28	4.16	2.13	3.32	2.15	3.01	2.17	2.47	2.24	2.31	1.95	1.87	1.39	1.84	2.14	2.54
Mandarina	3.28	2.53	3.35	2.83	3.02	2.69	2.59	2.49	2.27	2.05	1.45	1.70	1.45	1.66	1.45	2.08	1.45	2.09	1.60	2.17	1.95	2.39	2.51	2.45	2.20	2.26
Mango Criollo Planta		2.75		2.75	2.93	2.44	2.93	2.44										4.33						2.89	2.93	2.93
Mango Edward Planta	2.51	2.37	3.39	4.13	4.80	4.00	5.38							7.90		6.90		5.38		3.68		2.81	2.34	2.43	3.68	4.40
Mango Haden/ Hayde	2.54	2.10	2.75	2.75	2.75	2.75	2.75													2.67			2.00		2.56	2.57
Mango Kent		2.38	2.25	2.38	2.41	3.18	2.88	2.85	3.33	2.44	3.75	3.31	3.75	5.85	3.75	6.72	3.61	6.38	3.56						3.25	3.94
Manzana C. Fuji	6.43	6.13	7.10	7.68	7.35	10.17	7.26	8.01	7.09	7.06	6.13	6.12	6.13	6.47	6.13	6.41	5.97	6.73	6.13	6.66	6.50	7.31	6.23	7.12	6.54	7.16
Manzana C. Roja	6.24	6.56	6.91	7.48	7.46	9.32	7.00	9.19	6.45	7.13	6.00	6.78	6.00	6.88	6.00	6.66	6.00	6.77	6.18	6.84	6.60	7.20	6.50	7.20	6.45	7.33
Manzana C. Royal	5.64	6.80	6.68	7.50	6.75	8.58	6.25	7.36	5.84	6.59	5.63	5.94	5.63	6.29	5.63	6.46	5.62	6.73	5.81	6.70	6.20	7.06	6.72	7.10	6.03	6.93
Manzana C. Verde	6.26	6.83	6.96	7.51	7.38	9.23	7.19	8.43	6.68	7.30	6.00	6.73	6.00	6.46	6.00	6.57	5.69	6.81	6.03	7.23	6.95	7.34	6.75	7.04	6.49	7.29
Manzana Delicia	3.08	2.82	2.93	2.75	3.07	2.75	3.25	2.94	3.17	2.79	2.75	2.50	2.75	3.19	2.75	2.97	2.76	2.86	2.86	2.79	2.95	2.78	2.76	2.55	2.92	2.81
Manzana Golden														4.36		5.38		6.33		6.82		7.09		6.36	-	6.06
Manzana Israel	2.27	1.95	2.75	1.95	2.75	1.95	2.75	2.36	2.67	2.60	2.25	3.37	2.25	4.01	2.25	3.83	2.25	3.97	2.25	3.38	2.25	2.69	1.96	2.39	2.39	2.87
Manzana P. Agua	1.32	1.26	1.41	1.30	1.56	1.22	1.35	1.28	1.35	1.67	1.41	1.67	1.54	1.09	1.96	1.80	1.49	1.75	1.42	1.79	1.33	1.80	1.28	1.82	1.45	1.54
Manzanilla	5.14	4.67	6.97	4.67	6.30	4.67	4.67	5.23	4.67	5.60	4.67	5.60	4.67	5.60	4.67	5.60	4.67	5.60	4.67	5.51	4.67	5.26	4.67	5.50	5.04	5.29
Maracuyá Costa	1.44	2.05	1.20	1.66	1.04	1.65	0.92	1.65	1.00	1.74	1.04	2.07	1.04	2.46	1.37	2.73	1.96	3.74	2.11	4.85	1.91	3.89	2.06	3.48	1.42	2.66
Marlo	8.26	8.00	8.55	8.00	7.76	8.00	7.87	8.22	7.68	9.22	8.00	9.00	7.47	8.87	7.71	9.21	8.00	9.50	8.00	9.27	8.00	9.58	8.00	9.50	7.94	8.86
Melocotón	5.56	5.00	5.76	5.00	5.50	5.00	5.50	5.00	5.10	4.59	4.50	3.96	4.50	4.57	4.50	4.83	4.50	4.64	4.58	4.50	4.50	4.58	4.98	4.55	4.96	4.69
Melón	2.42	1.91	2.06	2.75	2.10	2.26	2.22	2.63	2.21	2.29	2.00	2.46	2.00	2.67	2.00	2.50	2.00	3.66	2.26	3.36	2.88	3.22	1.90	2.49	2.17	2.68
Membrillo	3.44	3.60	3.09	3.20	3.00	3.20	3.00	3.20	2.75	3.05	2.76	3.28	2.75	5.11	2.75	4.37	2.75	3.54	2.90	3.43	3.15	3.25	3.64	3.11	3.00	3.53
Menta	5.05	5.83	6.36	5.83	6.67	5.83	6.67	6.45	6.40	7.18	5.83	7.50	5.83	7.50	5.83	7.50	5.83	7.50	5.83	7.52	5.83	7.50	5.83	7.50	6.00	6.97
Nabo	2.53	2.33	2.49	2.30	2.79	2.38	2.43	2.22	2.04	2.28	2.68	3.16	3.32	2.61	2.66	2.76	1.81	2.43	1.82	1.99	1.92	1.99	1.80	2.13	2.36	2.38
Naranja Huando	6.88	7.67	6.64	7.67	6.82	5.76	7.25	5.13	7.26	5.34	5.52	3.53	4.78	2.57	4.63	3.06	4.63	3.41	4.45	4.09	4.23	4.74	4.13	4.96	5.60	4.83
Naranja Valencia	1.12	1.05	1.09	1.13	1.19	1.23	1.26	1.30	1.28	1.30	1.26	1.28	1.26	1.77	1.26	0.97	1.24	0.98	1.17	0.98	1.04	1.04	1.05	1.01	1.18	1.17
Olluco Largo	1.59	1.62	2.00	1.61	2.23	1.47	1.51	1.36	1.35	1.23	1.22	1.49	1.30	1.67	1.31	1.69	1.35	1.68	1.39	2.53	1.40	2.51	1.67	2.79	1.53	1.80
Olluco Redondo	1.46	1.35	1.75	1.36	2.09	1.38	1.37	1.26	1.12	1.13	1.06	1.35	1.09	1.48	1.07	1.57	1.12	1.63	1.19	2.26	1.36	2.23	1.42	2.25	1.34	1.60
Orégano	1.73	7.78	7.86	7.80	7.99	8.45	8.89	9.59	8.53	10.00	7.78	10.00	7.78	10.21	7.78	11.11	7.78	11.11	7.78	11.11	7.78	11.11	7.78	11.11	7.46	9.95
Orégano Seco	15.50	14.24	14.86	13.18	15.28	14.39	14.61	14.62	14.42	13.55	13.81	14.79	13.68	15.92	14.75	14.95	14.75	14.50	14.46	13.55	13.63	12.81	14.43	11.75	14.51	14.02
Pacchoy	6.19	5.76	5.04	6.99	6.17	7.36	6.91	6.81	6.36	6.23	5.95	5.19	7.76	5.85	5.69	7.79	6.02	5.33	5.63	5.30	5.09	6.23	5.85	6.89	6.05	6.31
Pallar V. Serrucho	2.21	2.57	2.05	3.21	2.46	3.16	2.11	3.14	2.43	3.19	2.61	2.87	2.81	2.46	2.70	2.70	2.40	3.02	2.06	2.48	1.76	2.00	2.37	1.93	2.33	2.73
Palta Fuerte	6.96	5.05	6.53	5.63	5.69	5.37	4.88	4.77	4.36	4.25	4.25	4.09	4.25	4.38	4.34	5.32	4.48	5.64	6.75	7.76	6.59	7.38	5.27	6.64	5.36	5.52

PRODUCTO / VARIEDAD	ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SETIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		PRECIO PROM.	
	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2021	AÑO 2022	AÑO 2021	AÑO 2022		
Papa Amarilla	2.08	2.01	2.35	2.12	2.24	1.78	1.78	1.79	1.74	1.94	1.51	8.41	1.47	3.17	1.60	3.72	1.43	4.16	1.16	4.11	1.36	4.30	1.71	4.84	1.70	3.53
Papa Blanca	0.70	1.80	0.65	1.38	0.81	1.13	0.84	1.55	0.93	1.55	0.87	2.56	0.94	1.58	1.02	1.48	1.14	1.90	1.09	1.91	1.10	1.69	1.03	2.17	0.93	1.73
Papa Canchan	0.81	1.12	0.95	1.51	1.18	1.25	1.38	1.64	1.23	1.54	1.38	1.44	1.35	1.57	1.22	1.51	1.15	1.70	0.91	1.99	1.03	1.69	1.02	2.17	1.13	1.59
Papa Color	0.74	1.17	0.91	1.65	1.21	1.45	1.44	1.55	1.41	1.65	1.45	1.61	1.41	1.64	1.25	1.43	1.13	1.60	0.87	1.94	0.90	1.78	0.99	2.24	1.14	1.64
Papa Huamantanga	1.40	1.38	1.36	1.83	1.48	1.54	1.44	1.76	1.37	1.66	1.52	1.66	1.64	2.04	1.56	2.57	1.45	2.57	1.15	2.19	1.24	1.92	1.35	2.69	1.41	1.98
Papa Huayro	1.76	1.56	1.40	1.61	1.29	1.28	0.98	1.50	1.00	1.73	1.10	1.91	1.09	1.85	1.18	1.98	1.16	2.26	1.07	2.75	1.19	2.68	1.33	4.30	1.21	2.12
Papa Negra	0.81	1.26	0.78	1.54	1.02	1.27	1.03	1.68	0.97	1.58	1.14	1.52	1.26	1.91	1.16	1.66	1.21	2.09	1.23	2.17	1.23	1.71	1.24	2.18	1.09	1.71
Papa Peruanita	1.97	1.53	1.85	1.75	2.02	1.47	1.63	1.76	1.34	1.73	1.23	1.92	1.26	2.03	1.20	2.73	1.15	3.81	1.08	3.35	1.17	3.97	1.40	4.63	1.44	2.56
Papa Unica	0.68	1.19	0.87	1.85	1.30	1.68	1.49	1.71	1.42	1.57	1.53	1.49	1.50	1.65	1.31	1.35	1.13	1.47	0.85	1.93	0.79	1.68	0.94	1.83	1.15	1.62
Papa Yungay	0.69	1.10	0.64	1.35	0.82	1.09	0.84	1.76	0.78	1.58	0.85	1.48	0.93	1.58	1.02	1.48	1.15	1.93	1.09	1.97	1.10	1.68	1.04	2.19	0.91	1.60
Papaya Selva	1.62	1.59	1.51	2.08	1.53	1.66	1.47	1.65	1.38	1.45	1.22	2.05	1.22	1.80	1.22	1.35	1.22	1.52	1.41	1.74	1.84	1.50	1.56	1.63	1.43	1.67
Paprika	9.52	12.42	11.68	11.50	12.01	11.50	10.10	11.26	9.05	11.16	8.85	12.97	11.16	11.61	11.50	12.33	11.50	11.90	11.50		11.50		11.61		10.83	11.85
Pepinillo	0.75	1.06	0.76	1.03	0.87	0.94	0.72	0.92	0.70	1.05	1.08	1.04	1.39	0.93	1.33	1.04	1.63	1.04	1.46	1.79	1.42	1.96	0.96	1.51	1.09	1.19
Pepino Rayado	2.84	1.87	3.13	2.38	3.72	2.43	4.00	4.33		3.38		3.58		3.94		4.19		3.15		2.46		2.20	1.83	2.18	3.10	3.01
Pera de Agua	6.22	5.60	6.42	6.99	6.18	6.94	6.00	7.00	5.91	6.59	5.13	5.88	5.13	6.37	5.13	6.40	4.81	6.73	5.19	6.69	6.25	6.61	6.17	5.81	5.71	6.47
Perejil	1.27	1.52	2.00	2.17	1.82	2.18	2.42	2.22	1.44	2.36	1.47	2.13	1.50	1.67	1.67	1.61	1.58	1.85	1.60	1.88	1.52	1.76	1.51	1.23	1.65	1.88
Pimiento Morron	1.47	2.00	1.70	2.99	3.11	3.15	2.16	2.20	2.51	2.42	1.83	4.70	1.69	3.02	1.87	2.46	2.37	2.20	3.57	3.56	4.06	3.46	2.39	2.60	2.39	2.90
Piña Golden	2.11	1.20	2.09	1.84	1.99	1.87	1.93	1.92	1.82	1.96	1.46	1.50	1.46	1.56	1.47	1.71	1.46	1.76	1.49	1.76	1.49	1.37	1.25	1.30	1.67	1.65
Piña Hawayana	1.52	1.37	1.55	1.70	1.55	2.04	1.60	2.31	1.62	1.74	1.40	2.07	1.40	2.25	1.40	1.99	1.44	1.72	1.49	1.71	1.60	1.68	1.36	1.90	1.49	1.87
Pitahaya	12.28	7.61	11.41	7.00	9.44	7.73	10.75	10.68	14.40	20.87	22.50	18.63	22.50	13.25	22.50	8.54	22.50	16.81	17.90	21.06	8.50	11.92	7.78	10.22	15.21	12.86
Plátano Bellaco	2.17	2.01	2.31	2.25	2.28	2.21	2.25	3.29	2.31	2.61	2.49	2.41	2.50	2.26	2.68	2.47	2.76	2.50	2.48	2.37	1.88	2.28	1.95	2.79	2.34	2.45
Plátano Biscochito	2.27	2.12	2.29	2.25	2.51	2.15	2.69	2.03	2.75	2.42	2.75	2.38	2.75	2.40	2.77	2.40	2.68	2.54	2.45	2.51	2.21	2.42	2.14	2.41	2.52	2.34
Plátano Isla	3.07	2.85	3.13	2.45	3.05	2.71	3.32	2.75	3.45	2.71	3.11	2.41	2.74	2.54	2.79	2.72	2.77	2.52	2.68	2.50	2.52	2.59	2.87	2.55	2.96	2.61
Plátano Palillo	2.40	2.65	2.62	2.75	2.83	2.43	2.68	3.15	2.52	2.79	2.75	2.92	2.75	2.88	2.75	2.82	2.76	3.03	2.64	3.00	2.40	2.66	2.52	2.77	2.63	2.82
Plátano Seda	2.94	2.52	2.70	2.52	2.63	2.62	2.61	2.91	2.54	2.73	2.50	2.82	2.50	3.15	2.51	3.03	2.45	3.11	6.05	3.32	2.50	3.68	2.63	3.30	2.88	2.98
Poro	1.15	1.27	1.05	1.51	1.23	1.69	1.19	1.86	1.03	2.03	1.02	2.11	0.99	1.70	0.99	1.40	0.89	1.14	0.81	1.10	0.93	1.01	1.09	0.99	1.03	1.48
Rabanito	4.05	3.13	3.43	4.38	4.13	3.44	4.47	3.70	2.92	4.09	3.38	4.01	4.36	3.25	3.09	3.32	2.49	3.45	2.60	3.21	2.71	3.09	2.95	3.49	3.38	3.55
Romero	6.35	5.33	7.80	5.33	9.49	5.33	10.83	8.53	10.83	9.17	10.83	9.17	10.83	9.17	10.83	9.17	10.83	9.17	10.83	9.09	10.83	9.17	5.53	9.17	9.65	8.15
Sandia	0.97	1.06	0.97	1.28	1.00	1.17	1.05	1.26	1.08	1.25	1.09	1.22	1.13	1.62	1.20	1.89	1.22	1.78	1.23	1.58	1.22	1.37	1.09	1.13	1.10	1.38
Tamarindo (C. Cascara)		7.00	5.50	7.00	5.61	7.23	5.67	7.24	6.02	6.34	7.83	5.88	7.83	7.50	7.83	7.15	7.70	7.52	7.57	7.67	7.23	7.67	7.00	7.28	6.89	7.12
Tomate Cherry																10.69		9.85		11.03		11.57		8.16	-	10.26
Tomate Katia	1.50	1.64	1.27	1.71	1.58	1.93	1.53	1.68	1.50	2.13	1.35	1.95	2.00	1.67	2.40	1.73	2.51	1.69	2.68	2.02	2.15	2.31	1.40	2.40	1.82	1.91
Tomate Orgánico																1.81		1.80		1.89		1.90		1.76	-	1.83
Toronja	6.27	5.00	5.46	4.99	4.88	3.14		2.50		2.42		7.50				2.50		4.33		3.61		4.00	5.00	4.00	5.40	4.00
Toronjil	5.11	5.00	7.51	5.00	6.67	5.00	6.67	6.22	6.67	7.18	6.67	7.50	6.67	7.50	6.67	7.50	6.80	7.50	5.77	7.50	5.00	7.50	5.00	7.50	6.27	6.74
Tuna Huarochiri	3.36	2.75	3.73	2.75	4.00	3.07	4.19	3.55	3.90	3.63	3.75	4.61	3.75	4.73	3.75	5.39	3.75	4.39	3.72	4.15	3.63	3.25	2.78	3.23	3.69	3.79
Uva Borgoña	4.42	4.44	4.34	3.50	3.77	3.50	3.38	3.48	3.21	3.67	3.00	4.30	3.00	4.63	3.00	4.63	3.00	4.86	3.69	5.29	5.38	4.48	4.53	4.38	3.73	4.26
Uva Italia	5.32	5.09	4.88	4.54	3.59	5.00	4.13	4.77	5.66	5.23	6.50	4.26	6.50	6.24	6.50	6.92	6.50	4.91	6.72	5.66	7.25	5.75	5.21	5.82	5.73	5.35
Vainita Americana	1.87	1.57	1.43	2.29	1.48	3.61	1.60	3.38	2.09	2.61	2.90	1.67	2.75	1.25	2.23	1.61	3.03	2.44	2.78	3.29	2.45	2.70	1.48	2.34	2.17	2.40
Yacon	6.00	4.75	5.52	4.75	5.25	4.75	5.25	4.37	5.08	3.58	4.00	3.40	4.00	3.60	4.00	3.48	4.00	3.41	4.18	3.88	4.63	4.57	4.75	4.05	4.72	4.05
Yuca Amarilla	1.34	2.19	1.24	2.35	1.30	2.56	1.16	2.57	1.09	2.64	1.15	2.53	1.14	2.56	1.30	2.50	1.46	2.46	1.71	2.49	2.16	2.62	2.23	2.87	1.44	2.53
Yuca Blanca																1.93		1.99		2.12				1.92	-	1.99
Zanahoria	0.63	0.69	0.60	0.85	0.90	1.15	0.74	1.45	0.75	1.76	0.77	1.52	0.96	0.78	0.83	0.67	0.71	0.69	0.65	0.64	0.53	0.68	0.59	0.82	0.72	0.98
Zapallo Italiano	1.64	1.12	1.89	1.45	1.42	1.24	1.34	1.25	1.50	1.35	1.09	1.66	1.08	1.52	1.17	1.23	1.47	1.00	1.47	1.05	1.40	0.95	1.10	0.85	1.38	1.22
Zapallo Loche	4.52	4.11	4.63	5.87	3.72	6.59	3.50	7.87	3.70	6.42	4.83	5.94	6.07	4.02	7.25	3.66	4.67	3.34	3.69	3.64	3.83	5.50	3.83	7.38	4.52	5.36
Zapallo Macre	1.32	1.32	1.25	1.01	1.25	1.13	1.10	1.57	0.85	1.31	0.84	1.16	1.17	1.08	1.62	0.93	1.75	0.92	2.00	1.02	1.24	1.12	1.01	1.28	1.28	1.15

Fuente: Agrovalle Perú

ANALISIS DE PRECIOS 2021 – 2022 GMML – SANTA ANITA

En el año 2022 se han incrementado los precios de las verduras y frutas que componen la canasta básica familiar, mes de septiembre de este 2022 ingresaron 186,752 mil toneladas al GMML - Santa Anita.

PAPA AMARILLA

Esta deliciosa y arenosa papa oriunda de la provincia de Ambo, región Huanuco, en el 2022 tuvo un precio promedio de S/ 3.53 ante S/1.70 del 2021; siendo el mes de junio el de mayor incremento con S/8.41 y el de menor precio fue marzo con S/1.78.

PAPA BLANCA

La papa blanca tuvo un precio promedio de S/1.73 en el 2022 contra S/0.93 del 2021, teniendo al mes de junio con S/2.56 soles como el mayor precio y el mes de marzo con S/1.13 con el menor precio.

PAPA COLOR

La papa canchan o papa color tuvo un precio promedio en el 2022 de S/ 1.64 contra S/1.14 del 2021, obteniendo su mayor precio en el mes de diciembre S/2.24 (fecha en que empezó a incrementarse el precio de las diferentes variedades de papa, y el menor precio fue en enero del 2022 con S/1.17

CEBOLLA ROJA

Este importante producto de la canasta básica familiar tuvo un precio promedio de S/1.60 en el 2022 contra S/1.04 del 2021, teniendo su mejor precio S/2.18 en junio del 2022 y su menor precio S/1.12 en febrero del 2022.

CAMOTE AMARILLO

Este producto tuvo un precio promedio de S/1.14 en el 2022 contra S/ 1.00 en el 2021, el mejor precio lo obtuvo en el mes de noviembre con S/1.74; y su menor precio S/0.83 en enero del 2022.

TOMATE

Tuvo un precio promedio S/1.94 el 2022 contra S/1.83 del 2021, teniendo su mejor precio en el mes de diciembre con S/2.40 del 2022, mes en que empezó a subir; y el mes de menor precio fue enero del 2022 con S/1.64.

LIMON CAJON

Este producto tuvo un precio promedio en el 2022 de S/2.89 contra S/1.90 del 2021, teniendo al mes de octubre del 2022 su mejor precio con S/4.82; y su menor precio en el mes de enero con S/2.00 soles.

LIMON BOLSA

El limón en bolsa en el 2022 tuvo un precio promedio de S/2.96 contra S/1.82 del 2021, teniendo el precio mas alto (S/5.07) en el mes de octubre, y el menor precio S/1.87 en el mes de febrero.

AVANCE DE SIEMBRA CAMPAÑA 2022 - 2023

Ají (ha)	Aug-22		Sep-22		Oct-22		Nov-22		Dec-22	
	campana anterior	campana actual	campana anterior	campana actual	campana anterior	campana actual	campana anterior	campana actual	campana anterior	campana actual
Amazonas	3.50	1.00	6.00	3.50	6.20	2.50	7.50	8.50	5.50	6.00
Ancash	27.00	19.00	14.00	14.00	10.00	29.00	14.00	6.00	19.00	19.00
Apurimac		2.00		1.00	2.00		1.00	2.00	3.00	-
Arequipa	15.00	12.00	128.00	67.00	91.00	75.00	89.00	140.00		
Ayacucho			5.00	3.00		2.00	8.00	1.00	2.00	2.00
Huanuco	10.00	8.50	10.00	12.50	8.50	16.00	7.00	8.50	9.00	9.50
Ica	25.00	7.00	16.00	55.00	39.00	20.00	23.00	38.00	17.00	16.00
Junin	33.00	24.00	49.00	38.00	66.00	48.00	45.00	24.00	5.00	3.00
La Libertad	24.00	10.00	9.50	6.00	7.00	19.00	14.50	11.00	10.00	9.50
Lambayeque								7.00	4.00	
Lima	65.50	78.00	108.50	100.50	128.00	106.50	132.50	124.00	90.00	112.50
Loreto	70.00	68.00	47.00	47.00	30.00	33.00	35.00	34.00	32.00	30.00
Pasco	32.00	37.00	27.00	32.00	28.00	21.00	21.00	16.00	16.00	6.00
San Martín	7.50	0.50					1.00		3.00	
Tacna	144.00	122.00	174.00	235.00	223.00	158.00	215.00	158.00	148.00	123.00
Tumbes		0.30	0.10			0.40	0.10			
	456.50	389.30	594.10	614.50	638.70	530.40	613.60	578.00	363.50	336.50

AJO (ha)	Aug-22		Sep-22		Oct-22		Nov-22		Dec-22	
	campana anterior	campana actual	campana anterior	campana actual	campana anterior	campana actual	campana anterior	campana actual	campana anterior	campana actual
Amazonas							1.00	1.50		1.00
Ancash							4.00		4.00	3.00
Apurimac		4.00	2.00	3.00	24.00	5.00	38.50	15.50	4.90	51.50
Arequipa	18.00	51.00	39.00	104.00	11.00	62.00	13.00	37.00	15.00	
Ayacucho	14.00	8.00	67.00	84.00	169.00	151.00	115.00	92.00	112.00	18.00
Cajamarca	15.00	14.00	131.00	24.00	207.00	70.00	136.00	57.50	116.00	75.00
Huancavelica	1.00	4.00	6.00	8.00	36.00	51.00	45.00	19.00	27.00	25.00
Huanuco	2.00	2.00	4.50	7.50	19.00	12.00	7.00	7.00	1.00	
Ica										
Junin	18.00	9.00	50.00	40.00	221.00	160.00	143.00	103.00	54.00	58.00
La Libertad		1.00	14.00	10.00	38.00	40.00	49.00	46.00	42.00	34.00
Lima	143.00	207.00	29.00	53.00	20.00	13.00	3.00	17.00	11.00	5.00
Loreto										
Moquegua	5.00		2.00	1.00	1.00					
Pasco			1.00	-	8.00	10.00				
Piura						1.00				
Puno							22.00	20.00		6.00
San Martín										
Tacna	8.00	7.00		2.00			4.00	-		
Tumbes										
	224.00	307.00	345.50	336.50	754.00	575.00	580.50	415.50	386.90	276.50

ALGODÓN	Aug-22		Sep-22		Oct-22		Nov-22		Dec-22	
	campana anterior	campana actual	campana anterior	campana actual	campana anterior	campana actual	campana anterior	campana actual	campana anterior	campana actual
Ancash	108.00	173.00	10.00	-	20.00					
Arequipa			20.00	65.00	135.00	172.00	65.00	50.00		
Ica	225.00	1,192.50	1,237.00	1,047.00	2,367.00	2,567.50	248.00	383.00	94.00	70.00
Lambayeque							353.00	631.00	716.00	2.00
Lima	3.00	47.00	138.00	132.00	106.00	285.00	256.50	2.00	12.00	6.00
Ucayali	40.00	38.00	60.00	28.00		14.00				
	376.00	1,450.50	1,465.00	1,272.00	2,628.00	3,038.50	922.50	1,066.00	822.00	78.00

Cebolla Roja (ha)	Aug-22		Sep-22		Oct-22		Nov-22		Dec-22	
	campaña anterior	campaña actual	campaña anterior	campaña actual	campaña anterior	campaña actual	campaña anterior	campaña actual	campaña anterior	campaña actual
Amazomas	2,201.00	2,452.50	4,197.70	3,320.00	3,646.00	4,034.60	4,075.50	4,042.00	3,829.00	4,541.00
Ancash			130.00	130.00	1,480.00	330.00	2,173.00	3,270.00	1,535.00	1,450.00
Apurimac										
Arequipa			932.00	39.00	6,192.00	7,156.00	7,969.00	9,278.00	2,571.00	1,473.00
Ayacucho	4.00									
Cajamarca	535.00	842.00	527.00	451.00	856.00	1,058.00	2,959.00	2,607.00	4,520.50	3,263.50
Cusco	35.00	4.00	292.00	204.00	454.00	463.00	184.00	15.00	80.00	16.00
Huancavelica										
Huanuco	849.00	801.00	1,198.00	1,142.00	987.00	946.00	671.00	695.00	643.00	713.00
Ica										
Junin	20.00	6.00	25.00	13.00	54.00	20.00	75.00	27.00	88.00	20.00
La Libertad	180.00	149.50	320.50	210.00	1,483.50	4,279.00	7,355.50	7,352.00	13,609.00	12,109.50
Lambayeque	1,345.00	1,621.00	1,560.00	1,702.00	485.00	64.00			3,300.00	1,295.00
Lima										
Loreto	5,469.00	5,576.00	5,165.00	5,104.00	3,434.00	3,217.00	1,302.00	1,154.00	1,043.00	879.00
Madre de Dios	68.00	4.00	658.00	27.00	819.00	782.00	291.00	924.00	26.00	44.00
Moquegua										
Pasco	145.00	176.00	357.00	352.00	265.00	256.00	25.00	17.00	74.00	47.00
Piura	14,057.00	10,193.00	1,732.00	4,773.00	13.00			2.00		
Puno	35.00		8.00	22.00	5.00					
San Martin	11,073.00	10,285.00	7,658.00	8,097.00	8,743.00	8,932.00	9,156.00	9,063.00	10,568.00	6,449.00
Tacna										
Tumbes	5,927.00	1,226.00	674.00	768.00						
Ucayali	1,257.00	1,398.00	2,187.00	1,606.00	1,542.00	1,774.00	2,171.00	1,422.00	419.00	1,496.00
	43,200.00	34,734.00	27,621.20	27,960.00	30,458.50	33,311.60	38,407.00	39,868.00	42,305.50	33,796.00

Camote (ha)	Aug-22		Sep-22		Oct-22		Nov-22		Dec-22	
	campaña anterior	campaña actual	campaña anterior	campaña actual	campaña anterior	campaña actual	campaña anterior	campaña actual	campaña anterior	campaña actual
Amazomas		2.50	1.50	3.50	1.50	0.50	8.50	7.50	4.50	4.00
Ancash	78.00	122.00	18.00	84.00	74.00	97.00	52.00	84.00	58.00	52.00
Apurimac	5.00	5.00	6.20	1.00	14.30	17.50	65.00	23.50	34.00	47.00
Arequipa	3.00	1.00	12.00	1.00	19.00	16.00	3.00	1.00		4.00
Ayacucho	2.00	1.00		7.00	6.00	-	4.00		7.00	
Cajamarca	26.00	22.00	93.00	30.00	146.00	78.00	117.00	40.00	103.00	27.00
Cusco	3.00	3.00	15.00		41.00	49.00	39.00		4.00	
Huancavelica	1.00		2.00		2.00	2.00	2.00	2.00		2.00
Huanuco	20.10	20.50	34.50	33.30	41.00	40.00	37.00	28.00	34.00	32.80
Ica	22.00	8.00	108.00	104.50	189.00	229.00	33.00	52.00	9.00	6.00
Junin										
La Libertad	20.00	12.50	36.00	40.00	75.00	66.00	65.50	47.00	30.00	31.00
Lambayeque	835.00	265.00	315.00	250.00	19.00	274.00	35.00	79.00	58.00	29.00
Lima	527.00	497.00	631.00	398.00	676.00	365.50	644.00	377.00	399.00	301.00
Madre de Dios			1.00		6.00	6.00	3.00	2.50	7.00	8.50
Moquegua	1.00									
Pasco										
Piura	113.00	301.00	137.00	88.00	102.00	61.00	117.00	93.00	41.00	76.00
Puno	50.00	39.00	195.00	183.00	16.00	27.00				
Tacna	39.00	40.00	46.00	50.00	50.00	30.00	55.00	40.00	33.00	56.00
Tumbes	0.20		0.20	0.10	0.30		0.10			
Ucayali	9.00	0.50	22.00	20.00	8.00	22.50	5.00	13.00		8.00
	1,754.30	1,340.00	1,673.40	1,293.40	1,486.10	1,381.00	1,285.10	889.50	821.50	684.30

Cebolla Roja (ha)	Aug-22		Sep-22		Oct-22		Nov-22		Dec-22	
	campaña anterior	campaña actual	campaña anterior	campaña actual	campaña anterior	campaña actual	campaña anterior	campaña actual	campaña anterior	campaña actual
Amazomas							2.00	3.00		
Ancash	32.00	9.00		2.00	4.00	4.00	18.00			11.00
Apurimac	3.00	9.00	11.00	8.00	51.00	26.00	73.40	11.00	3.30	71.00
Arequipa	1,110.00	1,042.00	921.00	587.00	309.00	244.00	173.00	232.00	177.00	208.00
Ayacucho	14.00	25.00	25.00	35.00	49.00	49.00	34.00	29.00	41.00	42.00
Cajamarca	3.00		10.00	1.00	15.00	14.00	15.00	16.00	8.00	
Cusco	60.00	52.00	73.00	90.00	85.00	71.00	94.00	38.50	66.00	21.00
Huancavelica	2.00	2.00	2.00	3.00	7.00	5.00	6.00	8.00	31.00	30.00
Huanuco	1.00	1.00	25.50	21.50	38.50	24.50	19.00	17.00	7.00	7.00
Ica	160.00	185.00	97.00	38.50	60.00	9.00	16.00	32.00	135.00	21.00
Junin	22.00	18.00	28.00	24.00	17.00	7.00	13.00	5.00	11.00	3.00
La Libertad	64.00	113.50	67.50	111.50	42.50	68.00	15.00	50.00	14.50	49.00
Lambayeque	27.00	33.00	10.00	6.00	2.00	20.00	35.00	38.00	16.00	10.00
Lima	131.00	118.00	122.00	134.00	84.00	86.00	38.00	53.00	10.00	19.00
Moquegua	10.00	4.00	9.00	3.00	6.00	1.00	33.00	44.00	43.00	12.00
Pasco										
Piura	5.00	60.00	8.00	20.00	37.00	45.00	40.00	35.00	10.00	35.00
Puno	66.00	48.00	105.00	113.00	99.00	114.00	76.00	55.00	12.00	
Tacna	10.00	27.00	13.00	35.00	24.00	24.00	101.00	89.00	90.00	81.00
Tumbes										
Ucayali										
	1,720.00	1,746.50	1,527.00	1,232.50	930.00	811.50	801.40	755.50	674.80	620.00

PAPA (ha)	Aug-22		Sep-22		Oct-22		Nov-22		1/112/2022	
	campaña anterior	campaña actual	campaña anterior	campaña actual	campaña anterior	campaña actual	campaña anterior	campaña actual	campaña anterior	campaña actual
Amazomas	79.00	153.00	223.50	339.50	318.00	348.00	450.00	558.50	323.00	558.50
Ancash	847.00	850.00	2,805.00	2,805.00	2,797.00	2,842.00	2,191.00	2,242.00	1,012.00	1,059.00
Apurimac	1,106.00	463.00	1,663.50	2,630.00	9,759.00	8,063.50	7,242.00	3,981.00	2,017.00	1,333.50
Arequipa	536.00	471.00	673.00	550.00	523.00	379.00	360.00	488.00	253.00	494.00
Ayacucho	2,241.00	1,700.00	3,990.00	3,619.00	10,428.00	9,447.00	12,430.00	7,616.00	3,573.00	5,959.00
Cajamarca	2,205.00	2,594.00	3,005.00	2,125.00	5,202.00	4,119.00	3,721.50	2,604.00	2,300.50	773.50
Cusco	2,736.00	2,284.00	4,277.00	4,247.00	9,666.00	9,759.00	12,017.00	5,848.00	1,481.00	1,075.00
Huancavelica	1,015.00	899.00	3,015.00	2,343.00	6,509.00	5,073.00	7,578.00	4,989.00	2,451.00	2,801.00
Huanuco	5,253.00	4,819.00	7,060.00	6,142.00	6,875.50	6,990.00	2,630.00	2,784.00	1,598.00	1,445.00
Ica	10.00	32.00	16.00	15.00	33.00	37.00	30.00	33.00	8.00	12.00
Junin	2,215.00	2,184.00	5,127.00	4,515.00	8,242.00	7,548.00	3,465.00	3,086.00	886.00	871.00
La Libertad	2,526.50	2,436.00	3,150.00	2,816.00	5,121.00	5,371.50	7,882.00	5,063.50	2,715.00	3,549.50
Lambayeque	50.00		140.00	-	20.00	70.00	55.00	33.00	5.00	48.00
Lima	1,139.00	1,953.50	486.00	558.00	677.00	325.50	310.00	196.50	35.00	35.50
Moquegua	77.00	76.00	133.00	117.00	177.00	202.00	98.00	123.00	57.00	37.00
Pasco	1,722.00	1,150.00	2,676.00	2,345.00	2,564.00	2,589.00	722.00	888.00	25.00	37.00
Piura	179.00	63.00	214.00	91.00	276.00	117.00	186.00	87.00	151.00	95.00
Puno	3,837.00	3,659.00	10,950.00	9,440.00	26,660.00	16,088.00	18,163.00	16,109.00	1,817.00	9,125.00
Tacna	27.00	28.00	100.00	65.00	196.00	136.00	84.00	117.00	33.00	37.00
Tumbes										
Ucayali										
	27,800.50	25,814.50	49,704.00	44,762.50	96,043.50	79,504.50	79,614.50	56,846.50	20,740.50	29,345.50

Cebolla Roja (ha)	Aug-22		Sep-22		Oct-22		Nov-22		Dec-22	
	campana anterior	campana actual	campana anterior	campana actual	campana anterior	campana actual	campana anterior	campana actual	campana anterior	campana actual
Amazomas	1.00	1.00	59.00	3.00	70.00	37.00	31.00	9.00	21.00	10.00
Ancash	3.00	12.00	15.00	18.00	32.00	25.00	25.00	6.00	35.00	35.00
Apurimac	24.00	2.00	3.00	10.00	20.00	3.00	4.00	9.00	7.00	5.00
Arequipa	102.00	56.00	76.00	41.00	72.00	56.00	62.00	41.00	33.00	55.00
Ayacucho	7.00	2.00	10.00	7.00	8.00	12.00	15.00	4.00	13.00	16.00
Cajamarca			9.00	-	28.00	12.00	29.50	20.00	40.00	7.00
Cusco	6.00	6.00	5.00	13.00	6.00		11.00		5.00	
Huancavelica	5.00	1.00	-	1.00	11.00	13.00	10.00	8.00	1.00	
Huanuco	3.50	3.30	6.00	4.00	8.50	6.00	3.00	3.00	4.00	3.00
Ica	80.00	57.00	44.00	34.00	31.00	51.00	23.50	24.00	20.00	55.00
Junin	1.00	-	3.00	2.00	2.00	3.00				
La Libertad	10.50	22.00	16.00	19.00	40.00	44.00	34.50	32.50	4.50	5.00
Lambayeque	12.00	4.00	2.00	4.00		7.00	1.00	26.00	9.00	3.00
Lima	41.00	46.00	84.00	60.00	92.00	49.00	90.00	54.00	62.50	36.00
Loreto	89.00	85.00	35.00	35.00	17.00	18.00	8.00	9.00	7.00	7.00
Moquegua	5.00	5.00	1.00	1.00	2.00	1.00	1.00	2.00		
Pasco										
Piura	7.00	5.00	37.00	15.00	2.00	18.00				15.00
Puno										
San Martín	27.00	21.20	31.50	35.20	12.40	41.30	4.80	11.30	13.80	4.80
Tacna	31.00	24.00	48.00	34.00	47.00	40.00	20.00	30.00	14.00	33.00
Tumbes	-	0.50			3.70	0.30	1.30			
Ucayali	8.00	6.00	4.00	8.00	1.00	8.50	7.00	7.00		
	463.00	359.00	488.50	344.20	505.60	445.10	381.60	295.80	289.80	289.80

ZANAHORIA (ha)	Aug-22		Sep-22		Oct-22		Nov-22		Dec-22	
	campana anterior	campana actual	campana anterior	campana actual	campana anterior	campana actual	campana anterior	campana actual	campana anterior	campana actual
Amazomas	6.50	19.50	29.50	29.50	41.00	11.50	49.00	34.50	32.50	31.50
Ancash	20.00	9.00	4.00	5.00	10.00	4.00	30.00	5.00	15.00	16.00
Apurimac	15.00	12.00	10.00	11.00	40.00	50.00	49.50	20.00	31.00	72.00
Arequipa	195.00	215.00	260.00	302.00	154.00	167.00	151.00	163.00	172.00	187.00
Ayacucho	12.00	17.00	30.00	14.00	21.00	33.00	44.00	23.00	33.00	36.00
Cajamarca	14.00	12.00	26.00	3.00	77.00	67.00	128.00	65.00	114.00	86.50
Cusco	57.00	48.00	96.00	97.00	63.00	47.00	90.00	99.00	160.00	23.00
Huancavelica	20.00	12.00	21.00	21.00	22.00	16.00	11.00	8.00	3.00	2.00
Huanuco	9.00	7.60	18.50	13.50	37.10	41.00	25.80	25.50	14.30	16.50
Ica										
Junin	146.00	122.00	170.00	144.00	211.00	188.00	129.00	98.00	121.00	82.00
La Libertad	17.00	8.00	43.50	19.50	116.00	107.50	125.00	92.50	38.50	35.50
Lambayeque								8.00	11.00	
Lima	85.00	302.00	99.00	111.00	38.00	3.00	27.00	9.00	3.00	8.00
Moquegua	4.00	5.00	2.00	2.00	1.00	3.00			2.00	
Pasco		10.00	13.00	12.50	26.00	19.50	8.00	3.00		9.00
Piura	5.00	-				26.00	44.00	29.00		38.00
Puno	-	4.00	4.00	7.00	5.00	6.00	4.00		3.00	
Tacna										
Tumbes										
Ucayali										
	605.50	803.10	826.50	792.00	862.10	789.50	915.30	682.50	753.30	643.00

Fuente: Estadística - MIDAGRI

Evaluación de Dos Fuentes Fosfatadas en el Desarrollo del Cultivo de Pitahaya cv. American Beauty en Condiciones de Vivero

Por el Departamento Técnico de Molinos & Cía. S.A. (e-mail: marcovh@molicom.com.pe)



En el Perú el cultivo de pitahaya se presenta como una alternativa atractiva para los pequeños productores, ya que se adapta a distintas condiciones ambientales, por su bajo requerimiento hídrico y su demanda creciente en el mercado internacional. Se estima que en el país existen alrededor de 680 ha aproximadamente hasta el 2021, el mayor porcentaje está distribuido en la costa central del Perú con expansiones en la selva alta y valles interandinos. Entre las etapas claves para la producción destaca: la selección del material genético, el sistema de conducción y la polinización; siendo la producción orientada exclusivamente para el consumo humano. Sin embargo, el manejo de la fertilización edáfica tradicional aún se encuentra en proceso de mejora, ya que en algunos casos aún no se considera trabajar con análisis de suelo y también por desconocimiento del uso de fertilizantes adecuados.

PROPAGACIÓN DE PITAHAYA:

La pitahaya es un cultivo que se puede propagar a través de esquejes o brotes vegetativos, de esta forma se consigue plantas a corto plazo y material para generar nuevos cultivares. El periodo de enraizamiento es corto, por lo tanto, a partir de los 10 a 15 días de haber sembrado el esqueje es importante trabajar con fertilización de fondo con fuentes orgánicas y/o fertilizantes fosfatados, para obtener un adecuado desarrollo de raíces y brotes vegetativos.

ENSAYOS TÉCNICOS:

El departamento Técnico de Molinos & Cía. S.A., con el objetivo de mejorar la propagación y vigor de plantas de pitahaya cultivar American Beauty en condiciones de vivero, realizó un ensayo comparando 2 fuentes fosfatadas, evaluando el crecimiento de raíces (cm) y la longitud del brote vegetativo (cm). El ensayo se desarrolló en el vivero del Grupo Manada SAC, se encuentra a la altura de la carretera Huaral - Acos (mirador Virgen del Carmen), distrito de Huaral, provincia de Huaral, Región Lima; 77°16'42" LO y 11°45'88" LS a 188 msnm (campana 2023).

Tratamiento	kg/30 m ²	N (%)	P ₂ O ₅ (%)	S (%)	Zn (%)
MicroEssentials® SZ®	10	12	40	10	1
Fosfato Diamónico	10	18	46	-	-

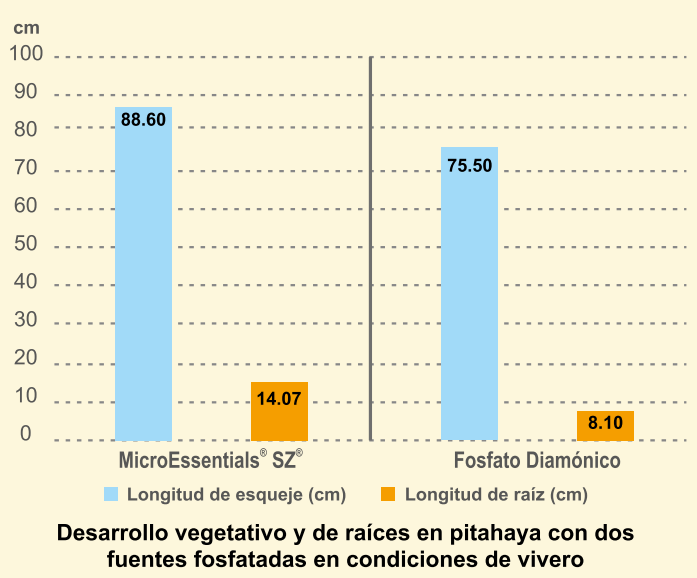
NOTA: el área experimental por tratamiento fue una cama con 10 m de largo y 3 m de ancho (30 m²), con 200 kg de paja de arroz más materia orgánica y 10 kg de cada fuente fosfatada en una única aplicación, iniciando la siembra y el ensayo el día 19 de diciembre de 2022. La evaluación se realizó el 20 de enero de 2023, y para ello se tomaron 20 esquejes para cada tratamiento, midiendo la longitud del brote vegetativo y el crecimiento de raíces medidos en centímetros.



Fig. 1 Evaluación de los parámetros biométricos

RESULTADOS:

Los resultados del ensayo se muestran en el siguiente gráfico y las imágenes adjuntas.



Los resultados muestran que el tratamiento con MicroEssentials® SZ® supera al tratamiento con Fosfato Diamónico en 17.4 % en el desarrollo vegetativo y en 73.7 % mayor crecimiento de raíces, estos resultados se pueden atribuir al suplemento de zinc que contiene el MicroEssentials® SZ® siendo importante para la formación de auxinas asegurando un mayor desarrollo del cultivo.



Fig. 2 Tratamientos del ensayo



Fig. 3 Desarrollo radicular de esquejes en pitahaya

A portrait of Carlos Gereda, a man with short dark hair and a light beard, wearing a white button-down shirt. He is standing outdoors with a blurred background of green foliage and a stone wall. The image is partially overlaid by a red banner at the top and a purple arrow graphic pointing right.

El hombre que convirtió al Perú en el mayor exportador de una fruta que apenas existía en el país

Guillermo D. Olmo @BBCgolmo
Corresponsal de BBC News Mundo en Perú

Hasta hace pocos años, Perú apenas producía arándanos

Hoy, es el mayor exportador del mundo y empresas agropecuarias de todo el planeta invierten en el país para sumarse a un boom para el que no se atisba un final.

“Cuando empezamos apenas se producían y hoy Perú se ha convertido en la meca de los arándanos”, le dice a BBC Mundo Carlos Gereda, fundador de la compañía **Inka's Berries** y referente en la producción de estos frutos en el país sudamericano.

Él fue el pionero, el primero en detectar el potencial de su país como superficie de cultivo de un fruto que no se daba en él y lanzarse a explotarlo. Es el gran artífice de la explosión de los últimos años.

Carlos Gereda fue pionero en percibir el potencial de Perú como productor de arándanos.

Esta es su historia

Todo empezó en Chile

Desde su despacho en una torre de oficinas del distrito limeño de Magdalena del Mar, Gereda recuerda que su proyecto comenzó en 2002, tras un viaje de unos amigos de su padre a Chile, precisamente el país al que Perú ha acabado desbancando en el mercado regional.

“Yo estudiaba entonces Ingeniería y Gestión Empresarial, pero era agricultor de corazón, porque mis padres eran agricultores en Chíncha, y mi padre descubrió por unos amigos que habían viajado a Chile el éxito que tenía la industria del arándano allí”, cuenta.

Tras viajar él mismo a Chile para verlo con sus propios ojos, Gereda se embarcó en una aventura en la que no muchos creían. “La literatura decía que en Perú no se podían producir arándanos porque no hay suficientes horas-frío”, recuerda.

En agricultura **se conoce como hora-frío a las horas en las que la temperatura no supera los 7 grados centígrados**. En Perú, eso solo sucede en zonas de la sierra andina, pero producir allí no era una opción.

“La logística allí es muy difícil, porque es una zona muy agreste y tiene poco acceso”, explica Gereda.

“Las grandes empresas agrícolas están en la costa, y sabía que para ser rentable nuestra industria debía ser capaz de producir ahí”.

Pero la árida costa peruana, un desierto en su mayor parte, no invitaba al optimismo.

Comenzó entonces la búsqueda de una variante de la planta que se pudiera producir en el ambiente templado del litoral peruano.

Había que encontrar una variedad de arbusto del género *Vaccinium*, las plantas



El desafío era que el arándano creciera en la desértica costa peruana.

de las que se obtienen los arándanos, capaz de reproducirse y producir en el seco e inhóspito ambiente en el que Gereda soñaba instalar su negocio.

“En 2006 empecé a buscar plantas para traer a Perú, pero me encontré con la sorpresa de que había que pedir las a Estados Unidos o Chile y demoraban entre dos o tres años en llegar, además de que tenían un costo muy alto”.

Convencido de que su proyecto requería producir las plantas en Perú, **Gereda se hizo con más de 10.000 plantas de 14 variedades diferentes en Chile para probarlas en Perú**.

Inició entonces un proyecto en colaboración con el Instituto de Biotecnología (IBT) de la Universidad Nacional Agraria La Molina para clonarlas in vitro por **reproducción meristemática**, un método que permite la creación de nuevas plantas a partir de un tejido vegetal llamado meristemo.

Es un procedimiento que se ha hecho habitual en las últimas décadas para obtener cultivos más sanos o con características específicas.

Se abrieron así dos caminos paralelos. Mientras Gereda probaba las 14 variedades chilenas en los terrenos de su familia en Chíncha, los científicos del IBT buscaban en el laboratorio la forma de propagarlas in vitro.

En 2008, llegó el ansiado eureka. “Los científicos del IBT nos informaron de que habían dado con el modo de reproducirlas in vitro y yo por mi cuenta había comprobado que cuatro de las 14 variedades chilenas funcionaban bien”.

Al año siguiente, fundó su empresa y empezó a proveer a cuatro compañías agropecuarias que comenzaron a producir arándanos con sus plantas y acabaron comprobando que los mejores resultados se alcanzaban con la variedad *Biloxi*, una de las cuatro chilenas, que ha sido el motor de la revolución del arándano peruano en los últimos años.

“Para que Perú se convirtiera en un jugador en el mercado mundial era imprescindible tener fruta entre finales de agosto e inicios de diciembre, porque en esas fechas nadie más la tiene en el mundo, y en eso brilló la variedad *Biloxi*”, explica Gereda.



Gereda probó con 14 variedades de plantas para lograr producir arándanos en Perú.

Los arándanos y Perú, hoy

Hoy, Inka's Berries, la compañía fundada por Gereda, ha crecido significativamente.

Produce las plantas con las que abastece a los principales actores de la agroexportación peruana, pero también sus propias cosechas de arándanos, que envía al mercado europeo, principalmente a Alemania.

Tiene cultivos en cuatro puntos del país, con 2.000 hectáreas de superficie cultivada y 600 empleados fijos que pueden llegar a ser 3.000 cuando empieza la campaña. Otros muchos siguieron su estela.

Perú se convirtió en un imán para el capital extranjero que busca invertir en la producción de arándanos, y compañías de Estados Unidos, Australia, España y otros países se han instalado en los terrenos en los que nadie antes de Carlos pensó que allí podían crecer.

La competencia ahora es tal que ha hecho caer el precio del kilo de arándano hasta mínimos históricos en el país.

Y lo que un día fue un inconveniente, el clima templado del litoral peruano, se ha convertido en una ventaja diferencial, ya que Perú puede

seguir produciendo en los meses de verano, en los que sus competidores chilenos no pueden por las altas temperaturas que se alcanzan en su país.

Con más de 261.000 toneladas anuales, Perú se ha convertido así en el tercer productor mundial, solo por detrás de China y Estados Unidos, y en el mayor exportador, con Estados Unidos como su principal cliente.

Según el último informe anual de la Organización Internacional del Arándano (IBO, por sus siglas en inglés), Perú ingresó más de US\$1.200 millones en 2021 por sus exportaciones de este pequeño fruto.

Aunque las previsiones son las de que se mantenga el aumento de la producción, los últimos meses no han sido fáciles para quienes, como Gereda, viven del arándano en



La empresa que fundó Carlos Gereda tiene hoy 600 empleados fijos.

Perú, debido al conflicto político suscitado tras la caída del expresidente Pedro Castillo y las protestas contra el gobierno de su sucesora, Dina Boluarte.

“La industria ha sido muy golpeada porque muchos campos han tenido que parar sus labores de exportación. Estoy de acuerdo en que todos tienen el derecho a protestar, pero los demás también tienen el derecho a trabajar y llevarles comida a sus hijos”, afirma.

Para Gereda, el éxito de su negocio es mucho más que un mero proyecto empresarial. “Una de las grandes satisfacciones que tengo en la vida es la de haber contribuido al comienzo de esta industria”.

Este año las Agro exportaciones peruanas crecieron en 13.6

Esta es una gran oportunidad para el desarrollo del comercio exterior peruano



Al cierre del 2022 se alcanzó la cifra récord de US\$ 10,421 millones en agroexportaciones peruanas. En tanto, el saldo de la balanza comercial de los productos agropecuarios, en ese mismo año, se incrementó en 4,3% respecto al 2021, según informó la Dirección de Estudios Económicos del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego.

Mientras, que entre el 2000 al 2022, las exportaciones totales se incrementaron a una tasa promedio anual de 12,5%, aunque entre el 2000 al 2009 fue proporcionalmente mayor, con 12,8% año; mientras que entre el 2010 al 2022 dicho ritmo disminuyó a una tasa anual de 9,8%.

El escenario global, marcado por la pandemia sanitaria, alza de precios de los combustibles, de los fletes y containers, el conflicto ruso-ucraniano, el alza de los fertilizantes y de las materias primas agrícolas, habrían permitido al Perú asimilar sus consecuencias y adecuarse a las nuevas tendencias de los cambios en los patrones de consumo mundial, reflejados en una mayor demanda de productos frescos, refrigerados, funcionales, incluso orgánicos; constituyéndose en una oportunidad para el desarrollo de las exportaciones de este tipo de alimentos.

EXPORTACIONES TRADICIONALES Y NO TRADICIONALES

Las exportaciones peruanas se clasifican: exportaciones tradicionales y exportaciones no tradicionales. La participación de las exportaciones tradicionales fue de un 10% en el último año; mientras que las exportaciones no tradicionales, de un 90%.

Respecto a las exportaciones tradicionales, sus productos mostraron un comportamiento moderado en las dos últimas décadas, con una tasa de 8,1% de crecimiento promedio anual entre el 2000 al 2022. Sin embargo, en los últimos doce años, las exportaciones tradicionales perdieron dinamismo y cayeron a una tasa de crecimiento promedio anual de 2,7%.

Actualmente, el comportamiento de las exportaciones tradicionales se explica básicamente por el buen desempeño de las exportaciones de café, específicamente, del café arábico sin tostar que es el tipo de café que el Perú produce y exporta al mundo.



Cabe señalar que, en los últimos años, el café arábico sin tostar representa casi el 90% en promedio de las exportaciones tradicionales. Las exportaciones se elevaron a un valor de US\$ 1221 millones; es decir, un 61,4% por encima de las exportaciones del año 2021 que representó un valor de US\$ 756 millones. Situación debido al buen precio en el mercado internacional. De este modo, el café se constituye en el tercer producto agropecuario más importante, después del arándano y la uva fresca. En términos de volumen, las exportaciones aumentaron en un 32,8%.

En tanto, las exportaciones de tipo no tradicional, estas son muy dinámicas en su comportamiento y muestran elevadas tasas de crecimiento, con un 13,7% promedio anual entre el 2000 al 2022 y de 11,6% el aumento anual entre el 2010 al 2022.

La principal característica de las exportaciones no tradicionales es que el grueso de éstas son exportaciones de productos frescos como el arándano, uvas, espárragos frescos; asimismo, los frutos cítricos, mango, etc. cultivados mediante una agricultura convencional u orgánica, donde se aplica las buenas prácticas agrícolas. Un gran porcentaje se desarrolla en la costa peruana, aunque también hay productos cultivados en la sierra y selva del país.

PRINCIPALES MERCADOS

Las exportaciones peruanas se extienden en 150 países del mundo, distribuidas entre los continentes de Europa, América del Norte, Asia y América del Sur. Sin embargo, son veinte países los que representan el 91,6% del total exportado en el 2022, de ellos Estados Unidos y los países miembros de la Unión Europea representan más del 60%.

AGROEXPORTACIONES SUPERARÍAN LOS US\$ 10 MIL MILLONES ESTE 2023



El incremento oscilaría entre 2% y 5% dependiendo del escenario negativo o positivo del contexto nacional e internacional.



Evolución dependerá de diversos factores como la crisis interna del país o la economía de los principales socios comerciales

El Centro de Investigación de Economía y Negocios Globales de la Asociación de Exportadores CIEN-ADEX estimó que los despachos agrarios peruanos (tradicionales y no tradicionales) superarían este 2023 los US\$ 10 mil 100 millones en un escenario pesimista o los US\$ 10 mil 400 millones en otro positivo, pero dependerá de algunos factores externos e internos.

En la reunión del Comité de Agroindustrias, Alimentos y Bebidas de ADEX, el director del CIEN-ADEX, Edgar Vásquez Vela, indicó que el desempeño de este sector, que podría crecer entre 2% y 5%, será influenciado en especial por la evolución de la crisis interna en el país y el comportamiento económico de los principales socios comerciales.

“También dependerá de la mejora de las condiciones del sector productivo y el destrabe de inversiones vitales para la agroindustria, la cotización internacional de los productos líderes exportados y el acceso a los fertilizantes útiles para asegurar la producción nacional”, explicó.

En esa línea, mencionó otros factores, como la posible desaceleración del PBI y el comercio global. “El crecimiento económico peruano se desacelerará este 2023, y esa tasa no solamente es influenciada por riesgos externos, sino también por internos tales como los conflictos sociales, la inestabilidad política, el deterioro de expectativas, la corrupción y otros”, agregó.

No obstante, mantuvo su optimismo pues las agroexportaciones, si bien no llegaron a los US\$ 10 mil millones en el 2022, sumaron más de US\$ 9 mil 876 millones 453 mil, lo que significó un incremento de 12.6% en comparación al 2021 (US\$ 8 mil 767 millones 501 mil), logrando un nuevo récord histórico y demostrando su resiliencia frente a diversas circunstancias como la pandemia o la crisis interna.

“Las agroexportaciones agroindustriales fue el sector más importante en términos de valor

agregado dentro de las exportaciones no tradicionales. Los arándanos fue su partida N° 1 con US\$ 1,366 millones 300 mil, mientras que la más dinámica fue la yema de huevo con un incremento de 2,657%. Los 3 principales productos no tradicionales enviados en el 2022: los arándanos, uvas y paltas, son del sector agro”, destacó.

En la reunión participaron la presidenta y vicepresidenta del Comité de Agroindustrias, Alimentos y Bebidas, Amanda Gallegos y Silvia Medina, respectivamente; la gerenta central de Exportaciones, Ysabel Segura; la gerenta de Agroexportaciones, Claudia Solano y representantes de empresas asociadas.

EN DETALLE

Según cifras del Sistema de Inteligencia Comercial ADEX Data Trade, los despachos agrarios primarios sumaron el año pasado US\$ 1,349 millones, consiguiendo un alza de 57.3% respecto al mismo periodo del 2021 (US\$ 857 millones 718 mil).

Su partida N° 1 fue el café sin descafeinar ni tostar con US\$ 1,231 millones, reflejando un incremento de 60.6% y acumulando el 91.2% del total. Le siguieron demás azúcares de caña y remolacha refinados en estado sólido y demás azúcares de caña. Sus mercados líderes fueron EE.UU., Alemania, Bélgica, Colombia, Suecia, Canadá e Italia.

Por otra parte, los envíos agroindustriales alcanzaron los US\$ 8 mil 527 millones, mostrando un aumento de 7.8% respecto al mismo periodo del 2021. Sus productos más importantes fueron los arándanos (incremento de 15.2%), las uvas (8.9%) y las paltas (-11.7%), que de forma conjunta concentraron el 42.5% del total agro no tradicional.

La oferta llegó prioritariamente a EE.UU. (US\$ 3 mil 092 millones) con una participación del 36.3% y una evolución de 14%, seguido de Países Bajos, España, Ecuador, China, Chile, Reino Unido, México, Hong Kong, Colombia, entre otros.

IMPULSARÁN DESARROLLO DE ZONA ANDINA Y AMAZÓNICA



Con el objetivo de contribuir al desarrollo productivo, económico y social de la actividad agraria en las zonas rurales andinas y amazónicas del país, la Asociación de Exportadores (ADEX) y Sierra y Selva Exportadora (SSE), institución adscrita al Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri), renovaron su convenio de promoción comercial y de cooperación.

El documento fue firmado por el presidente de ADEX, Julio Pérez Alván, y el presidente ejecutivo de Sierra y Selva Exportadora, Percy Medina Morales, quienes resaltaron esta alianza, en cuyo marco se realizarán actividades que coadyuvarán al fortalecimiento de diversas cadenas productivas y ayudarán a reducir la pobreza en el país.

Pérez manifestó el compromiso del gremio por lograr que los beneficios de la apertura comercial y la recuperación y crecimiento del sector lleguen a más regiones del país. Indicó que, si bien tienen un gran potencial, hasta el momento no todas pueden diversificar su oferta.

En ese sentido, recordó que ADEX realizará el martes 7 de marzo próximo la conferencia 'Exportando sueños' en la sede de la Universidad de Piura, para toda la macroregión norte y tiene previsto otras en Ucayali (macroregión oriente) y Arequipa (macroregión sur).

A su turno, Medina Morales señaló que la firma del convenio está enmarcada en los objetivos de su institución, como son impulsar la actividad económica de las zonas rurales de la sierra y selva y lograr el acceso de los pequeños y medianos productores a los mercados, de manera sostenible y competitiva.

"Nuestros pequeños productores se podrán articular a las cadenas, tanto para llegar al mercado nacional como internacional. ADEX posee el know how como institución y puede trasladarlo a los productores y promover a las pequeñas organizaciones", dijo.

COMPROMISOS

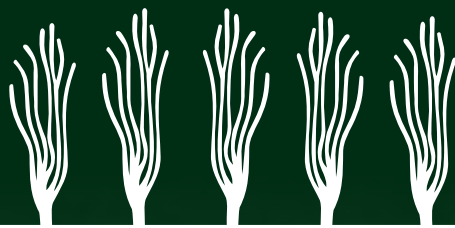
De acuerdo al convenio, ADEX otorgará al SSE el acceso a la plataforma de información comercial ADEX Data Trade, la cual brinda una vasta información sobre el sector exportador, acceso al directorio de agroexportadores (según los productos solicitados) y apoyo, en la medida de sus posibilidades, en la organización de ruedas de negocios entre productores y exportadores.

También se brindará al personal de Sierra y Selva Exportadora facilidades a fin de que participen en los eventos o cursos de capacitación que se imparta a través de sus Centros Académicos, previa coordinación y acuerdo de las partes.

Por su lado, el SSE dará las facilidades para que los asociados del gremio exportador puedan participar en las ruedas de negocio, cursos de capacitación y otros eventos virtuales o presenciales que realice.

Asimismo, fomentará convenios de prácticas pre profesionales y profesionales en sus instalaciones, previa selección de los estudiantes mejor capacitados del Instituto de Comercio Exterior de ADEX y de ADEX Educación Continua.

La firma del convenio contó también con la presencia del gerente general de SEE, Gustavo Belaúnde Gonzales; el especialista en Asistencia Técnica Comercial del SEE, Pablo Salinas Delgado; el gerente general de ADEX, Jorge Robinet; la gerenta central de Exportaciones del gremio, Ysabel Segura; el Director del CIEN-ADEX, Edgar Vásquez y la gerenta de Marketing, Comercial y Comunicaciones, Doménica Castañeda.



Molinos & Cía
FERTILIZANTES
PERU

**Mejor desarrollo vegetativo y de raíces
en tus cultivos de pitahaya**



Av. Los Ingenieros 154, Urb. Santa Raquel 2da Etapa, Ate - Lima
Central Telefónica: (01) 512 3370 // Fax: (01) 348 0637 / (01) 348 0615

www.molinosycia.com



Molinos & Cía Fertilizantes

Piura - Paita - Chiclayo - Trujillo - Tarapoto - Lima - Pisco - Matarani - Arequipa

Creciendo juntos